

La Opinión

Los soldados son hijos de ciudadanos. El Ejército es la nación.
Si se dividiese a los hombres en militares y paisanos, habría dos clases, mientras que nación sólo hay una.—Napoleón.

10 céntimos

Año I—Núm. 76

Diario independiente de la mañana

Redacción y Administración: Marqués de Monasterio, 3—Tel. M-33-35.

Madrid, 30 septiembre 1923

Gerente: Julio Romeo

Fundador: Juan García Revenga

Director: Antonio López Baeza

Sobre el manifiesto a los obreros

Observaciones de aspecto sindical del documento

Uno de los más importantes entre los más importantes documentos que han salido del Directorio militar, es, sin duda alguna, el manifiesto a los obreros. Ayer le dedicábamos un comentario, examinándole en algunos de sus fuses. Hoy volvemos sobre él para tratar otros aspectos de los muchos y varios que presenta. No se trata de una de esas cuestiones que un solo vistazo abarca. Es toda la vida, todo el desenvolvimiento, todos los destinos de nuestro siglo XX lo que va encerrado en el término de ese manifiesto.

Acogiéndonos al margen de crítica que el Directorio concede a la prensa, y teniendo derecho a que se estime bienintencionada la muestra, haremos de referirnos hoy a la parte puramente societaria, sindical, del manifiesto. No podemos sumarnos a las manifestaciones de regocijo con que órganos periodísticos que se apellidan liberales han cogido los términos equívocos con que esta cuestión se esboza en el manifiesto del Directorio. Las realidades no se pueden soslayar con un buen deseo. Las realidades, además, suelen dar lecciones de viva ejemplaridad a quien prescinda de ellas. Y esas realidades son que las organizaciones sindicales obreras, con el carácter que actualmente tienen, situadas en el plano del antagonismo de clases, tienen una evidente razón de ser; no obedecen al capricho de unos pensadores, o a unos filósofos, de unos economistas, autores de estas o aquellas teorías más o menos eruditas o aceptadas, sino a un hecho social, desconocido hace algunos decenas de años, pero innegablemente producido, estudiado y denunciado en el transcurso del desenvolvimiento histórico del capitalismo. Negarse a mirarle, negarse a admitirlo, no puede significar nunca anularlo. Existe: por lo tanto, hay que contar con él para la actuación.

Y de que existe, la demostración la dan todos los países del mundo. Gobiernos de fuerza se han impuesto en otros países europeos, a raíz de la formidable crisis económica que desencadenó la guerra europea. En ninguno, ni en Hungría tras la dictadura de Horty, ni en Polonia tras la actuación de fuerza de Pilsudsky, ni en Bulgaria después de derribado Stambudsky, en ninguna parte, en fin, las organizaciones obreras han dejado de tener la significación clasista que es su misma esencia. Hoy, en la Italia de Mussolini, el propio *dux* ha hecho una invitación clara a participar en el Gobierno al secretario de la *Confederazione Generale del Lavoro*, organismo análogo a la Unión General de Trabajadores de España. ¿Cómo, pues, suponer que España habría de poder vivir, en la segunda década del siglo XX, una realidad social distinta a la de todos los pueblos avanzados?

Se ve en esta aspiración una concesión generosa, demasiado generosa, a la ideología del Sr. Pradera, esto es, al gremialismo casi patriarcal de siglos que han pasado y que no pueden volver. Hay unos intereses generales, desde luego. Pero los intereses generales no son sino la suma de los intereses de las diferentes agrupaciones de clase. Y en este punto, cada clase conoce los suyos. El punto de vista del manifiesto, según el cual las Asociaciones obreras pueden poner en peligro la producción, en el caso de seguir determinadas orientaciones, encierra una parte de justicia. Pero sólo una parte. Las clases patronales tienen, asimismo, unos intereses propios, que, excesivamente protegidos, pueden poner en peligro el bienestar y los derechos de la clase trabajadora. La producción no es sólo de los latidos en ellos. Y sólo podría pedirse que unos y otros depusieran sus antagonismos cuando un régimen económico, al que no se ha que poseen los centros de trabajo: es también de los que están asahogados aún, demostrara que los de ambos, respectivamente, eran únicamente un común interés.

¿Es así? ¡No!, responden todas las realidades. Por tanto, la misión de los Gobiernos todos, sean cuáles sean, es que la balanza esté constantemente en el fiel, equilibrando en lo posible el platillo en que están los trabajadores y el platillo en que están los patronos. Esto es, reconociendo no menos los derechos de unos que los de otros, y aplicando con igual severidad la sanción legal, a unos y a otros, cuando se entre en la esfera del delito.

El pensamiento y actitud de los socialistas

Por los Comités Ejecutivos del partido socialista y de la Unión General ha sido examinado el Manifiesto que el Directorio militar ha dirigido a los trabajadores españoles.

La libertad que para exponer el pensamiento ha establecido el régimen actual impide a los expresados organismos obreros señalar los errores de apreciación de la realidad y la discrepancia doctrinal acerca del contenido de dicho documento.

Por tanto, se limitan dichas Comisiones ejecutivas a afirmar una vez más su convicción de que cualquier intento de menoscabar los derechos consagrados ya por la legislación del trabajo, derechos modestos, pero producto de una labor perseverante del proletariado, e incluidos algunos de ellos en Convenios internacionales, tendrían la consecuencia de producir en la vida del país nuevas complicaciones, de alcance difícil de prever y cuya inmediata repercusión ahondaría mucho más las causas de la crisis por que atraviesa la economía nacional.



NOTAS GRAFICAS DE MARRUECOS
La imposición de la Medalla militar al heroico defensor de Tiferin, Rodríguez Almeida.

DEL GOBIERNO CIVIL

Los lecheros y los hueveros quieren seguir haciendo su agosto

Una Comisión de lecheros y hueveros visitó al gobernador civil, duque de Teluán, para pedirle que les permitiera elevar el precio de la leche a 80 céntimos litro, respondiendo ellos de la pureza.

Es de suponer que esta garantía no tendrá valor ni para el vecindario ni para las autoridades.

También solicitaron que se prohiba la chorrada o propina, afirmando que, en caso contrario, tendrán que aguar la leche.

Creemos que al precio actual pueden vender la leche pura, quedándose su margen suficiente de ganancia.

Los hueveros, por no ser menos, visitaron también al duque de Te-

luán, y comenzaron manifestándole que existen grandes cantidades de huevos a 1,30 la media docena, y después le pidieron se les permitiera llevar los huevos a las cámaras frigoríficas, de donde los irían sacando con guita, para evitar la venta a mayor precio.

Tampoco los hueveros tienen pelo de tontos.

Presentan como un modelo de baratura el precio de 1,30 la media docena de huevos, y aparte que los de esa clase son microscópicos, su precio es de todos modos exageradísimo.

Tenemos la seguridad de que si se investiga el coste de estos huevos, que se venden a más de 20 céntimos cada uno, se verá que pueden venderse a 40 céntimos tan sólo.

El día en Palacio

El general Primo de Rivera no acudió hoy a Palacio por haber convocado en la Presidencia al Directorio para celebrar Consejo.

A las once y media llegó un ayudante del marqués de Estella al Regio Alcázar, y dijo a los periodistas que era portador de varios decretos de trámite para someter a la firma del Soberano.

Cumplimentando al Rey

Poco después del medio día llegó a Palacio para cumplimentar a S. M. el Rey el general jefe de la Escuela de Tiro, acompañado de los 26 coroneles de distintas armas que han asistido a las prácticas organizadas por el Estado Mayor Central.

También cumplimentó a Su Majestad el comandante de Estado Mayor Sr. Torres Marvá.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

El lunes y viernes de la próxima semana se congregarán el Reunido y la Sala de gobierno del Alto Tribunal, para despachar asuntos de trámite.

El martes y el jueves se verán en Sala de Justicia dos causas contra dos soldados, por hurto; el miércoles 3, a las

once, se verá ante la misma Sala la causa contra los dos guardias civiles que condujeron desde Avila a unos carteristas, con los que pasaron el día de juerga en esta corte, dando muerte a uno de ellos en el "bar" del teatro Barbieri.

El sábado se reunirá el Pleno en asamblea de la Orden de San Hermenegildo.

ENTRE PARENTESIS

El cacheo científico

Se han intensificado los cacheos, en previsión de cualquier desorden.

Es sabido cómo se efectúan. Se cachea sólo a los hombres. Y pudiera darse el caso de que una señora fuese armada, ya de arma larga, ya de arma corta. ¿No es verdad?

Crear un Cuerpo de matronas que alternasen con los guardias de Seguridad, sería demasiado violento acaso.

Las autoridades deben pensar en algo así impersonal, sin violencias.

Vamos, en unas cajas registradoras.

Es una idea.

El conflicto italogriego

Ya tiene Italia los 50 millones de liras

París 29.—La última de las formalidades previstas para dar una solución al conflicto grecoitaliano ha sido cumplida.

La Conferencia de Embajadores dirigió anoche al Banco Nacional de Suiza una autorización para que transmitiera desde luego al Gobierno de Roma los cincuenta millones de liras que en 10 de septiembre ingresó en aquella entidad el Banco Nacional de Grecia.

Puede ya considerarse como definitivamente resuelto el asunto de Corfú.—R.

Un individuo profiere frases antipatrióticas, y otro le apoya

Larache 28.—Durante la representación de "Las corsarias" de anoche, en el teatro España, un individuo dió silbidos al aparecer la bandera española en el número de la "banderita". Con este motivo se originaron grandes protestas contra el dicho individuo, que hubiera escapado mal si no interviene la Guardia civil.

En desagradivo, la orquesta tocó la Marcha Real, que fué escuchada por el público puesto de pie, que daba grandes vítores a España.

Al mismo tiempo que se detuvo al antipatriota, fué también detenido otro individuo que le defendía con frases despectivas para la patria.

El que originó el escándalo se llama Francisco Giner Lleodró, de Valencia, y su compañero Ramón Euentes Iborra, ambos tripulantes del velero "Carmen", anclado en el puerto.

Ingresaron en la cárcel.

Lea usted LA OPINION

La vida y las mujeres

Indicaciones oportunas para empezar un fregado

Falta nos hace, y burra falta, sea llevado a la práctica un poco siquiera de ese espíritu de "limpieza" que los actuales gobernantes anuncian querer imponer a las costumbres "morales" de este bendito país. Y puesto que por Barcelona, la gran metrópoli del comercio de carne blanca, ya se ha empezado; puesto que el general Losada anuncia ya haber iniciado la campaña de saneamiento; no creemos pueda escandalizarse nadie si tratamos, siquiera sea de pasada y alguna que otra vez, ese tristísimo problema de la prostitución en España.

Con alguna otra "hermana latina", España es ya de los escasos países en que el más repugnante de todos los tráfico subsiste, amparado por la ley. Y no decimos que subsiste para perpetuar las tinieblas de otros siglos, porque ya darían algo los moralizadores de hoy porque los que a ese comercio se dedican fuesen pasibles de penas tan severas como en tiempos, verbigracia, de Felipe II. Empero, por hoy, y más por aquello de no pedirle peras al olmo que por miedo a que se nos echen encima los defensores de la moral al uso y de la reglamentación de un comercio que a tantos reporta tan pingües ganancias, no hablaremos siquiera de una posible desaparición "oficial" de tal tráfico. Que exista, pues, esa reglamentación, que no sirve ni siquiera en punto a higiene, ni aun a "comedia de la higiene". Pero eso sí: que se cumplan entonces sus preceptos.

Y he aquí algunas ideas que se nos ocurren y que, para no ser menos que el Sr. Pradera y el señor Pérez Bueno (y tan bueno, que diría el otro), nos permitimos brindar al general Losada y a sus compañeros en saneamiento: Averiguación "verdadera" de la edad de las muchachas que sirven de mercancía en ciertos comercios oficialmente tolerados y amparados. Esto, como ya comprenderán nuestros lectores, no por simple curiosidad, sino por aquello de que "a lo mejor" las hubiese menores de diez y ocho años, lo cual es tal

vez tan importante como el que salgan a la calle un rato antes de la hora reglamentaria. Averiguación en los comercios dedicados precisamente a venta de mercancías tempranas de quienes son los vendedores de esas mercancías, y cuando la mercancía es excesivamente temprana, de quienes son sus compradores y consumidores habituales. (Prometemos a quien tal averiguación realice sorpresas harto más peregrinas que los actos inmorales multados en los "music-halls".) Averiguación del estado de contagio probable en que se encuentran las enfermas que salen del hospital de San Juan de Dios y establecimientos similares, y del tiempo de período de contagio que llevaban ya las que allí entran. (¿Nos crearán nuestros lectores si les aseguramos que esto tiene más trascendencia que el que una camarera se sienta para decirle a un parroquiano algo que lo mismo puede decir estando de pie?)

Averiguación de la fortuna personal y medios de vida "declarados" que puedan tener todos los que intervienen oficialmente en la regulación y protección de ese género de comercio. (Tal vez diese esto último la solución del problema de la economía nacional, pues ¿cómo no hacer ministro de Hacienda a un señor que con un sueldo de trescientas pesetas, por ejemplo, y sin más medios de vida lleva la habilidad hasta vivir mejor que otro que disfruta de mil pesetas mensuales?)

Pero recordamos que el señor Silió, en un discurso de Júpiter tonante, dijo que nos complaciamos en extendernos sobre bre asuntos vergonzosos; la pena que esto nos da nos impulsa a dejar para otra vez la continuación.

(Sin contar que, "si se quiere", ya hay tela cortada para un buen fregado.)

Margarita NELKEN

VIDA ANECDOTICA

El ingenio de Cánovas

Siendo presidente del Consejo, lleváronle a Cánovas, para que lo pusiese a la firma del rey, un decreto de Estado por el cual sería nombrado caballero de la Orden de Carlos III un individuo, improvisado personaje en política y harto ya de desempeñar destinos y ocupar cargos de importancia.

Tanto como del decreto se sorprendió Cánovas del afán impaciente con que el sujeto en cuestión esperaba la regia firma para tal nombramiento; y el estadista ilustre, que hería con una frasa como si diese una estocada, dejó escapar para el vanidoso el responso más agudo de su mordacidad:

—¿Para qué querrá este hombre

ser caballero?... ¿Tan mal le fué de plebeyo?

—¿Ha visto usted, D. Antonio— insinuábale una tarde en el Senado—, qué rico gabán de pieles trae D. Fulano (abogado ilustre)?

—¿Y cómo pueden andar sin ellas sus clientes?— cuentan que repuso Cánovas.

—¿Sabe usted que el general Lé vuelve a usted la espalda y piensa apoyar ahora resueltamente a D. Práxedes?

—No me importa. Ese es como las bombas: no hace daño más que donde cae.

R. G.

Un chico ahogado

En la pila de un lavadero de la calle de López de Hoyos, número 33, se cayó, ahogándose, el niño de tres años Alfonso de Diego,



EN CARABANCHEL.—El general D. Federico Berenguer presenctando las maniobras del curso de coroneles.

(Fot. Contreras.)



ESCUELA CENTRAL DE TIRO.—Los soldados de Saboya protegiéndose en los accidentes del terreno durante el avance.

(Fot. Contreras.)

Noticias de Marruecos

Detalles de la agresión a un convoy en Tizzi-Assa

El salvamento del "España".-Grupos enemigos cañoneados.-Disparos del cañón enemigo

Intento de asesinato de Abd-el-Krim?

Melilla 28.—Las confidencias aseguran que en las pasadas noches un grupo de barqueños se acercó sigilosamente a la vivienda que Abd-el-Krim tiene en Ain-Kamara con propósito de matarle y robarle.

Los rebeldes atacantes son dispersados

Un soldado muerto. Melilla 29.—Desde Tafersit ha salido un convoy a Tizzi-Assa.

El tercer aniversario de la creación del Tercio

Melilla 29.—En el campamento de Dar Dris, donde se encuentran las fuerzas de la primera, segunda y cuarta banderas del Tercio, se celebró el tercer aniversario de la creación del Cuerpo, asistiendo numerosas personas.

La posición de Buhafora, hostilizada

Los habitantes de Axdir se internan en los montes de Boceya. Parte oficial. El general en jefe del Ejército de España en África comunica lo siguiente:

El soldado Clasús

Es inexacto que se instruya juicio sumarísimo contra el soldado de Ingenieros del batallón de Radiotelegrafía José Clasús, que disparó contra el capitán médico D. Pelayo Ponzano.

La agresión de un soldado a un médico

Melilla 29.—Se sabe que el soldado José Alanís, que disparó la carabina contra un médico, se halla enfermo desde hace algún tiempo. Recientemente estuvo en Madrid sometido a reconocimien-

to, con objeto de que le declararan inútil. Ahora no prestaba servicio por hallarse enfermo; era muy bien atendido por el médico agredido, Sr. Lozano, quien lo propuso hace pocos días para que el Tribunal lo declarara inútil.

Cuando pasaba revista médica en el edificio de la estación radio-telegráfica, próxima al cuartel que ocupaba Alanís, éste, después de examinar varias carabinas, cogió una, la cargó y salió a la calle, con dirección a la dependencia donde se hallaba el médico. Al entrar, dijo: "Soldados, apartarse"; y luego disparó contra el médico, el cual se abalanzó a él y le desarmó. El proyectil hirió levemente en la cara al Sr. Lozano.

La situación del "España"

Los tiburones impiden los trabajos de los buzos. Melilla 29.—Continúa el temporal de Levante, que agrava la situación del "España".

Los buzos se niegan a trabajar por haber aparecido algunos tiburones.

Firma de Su Majestad

Presidencia.—Nombrando una comisión encargada de presentar un proyecto de unificación de todos los trabajos geográficos, topográficos, catastrales y estadísticos.

Gobernación.—Promoviendo al empleo de inspector del Cuerpo de Telégrafos, categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. Enrique Bolaño y Carpintero.

Idem al empleo de jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a D. Mauricio Hernández y Escrivá.

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Serafín Gorindo y Cubero pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario en situación de reserva al coronel de la Guardia civil D. Baltasar Chinchilla y Pasquier.

Nombrando general de la brigada de Artillería de la duodécima división al general de brigada D. Juan Arzándiz.

Proponiéndose a jefes de Infantería D. Juan Maso Matamoros para el mando del regimiento de Extremadura, número 15; D. Antonio Permyu Manzanares, para el de la Constitución, núm. 29; D. Marcos Rueda Elía, para el de la zona de Madrid, núm. 1; D. Francisco Romero Jerez, para el de la de Sevilla, núm. 7; D. Gaspar Tapia Ruano, para el de la de Córdoba, núm. 10; D. Ramón Servet Fortuny, para el de la de Valencia, núm. 35; D. Pedro Montilla Casal, para el de la de Tenerife; D. José García Crespo, para el cargo de comandante militar de Seo de Urgel, y D. Ciriacó Vázquez Casares, para el del fuerte de Alfonso XIII.

Idem a los coroneles de Carabineros D. Miguel Garrote Carmelo y D. Diego Requena Feu, para el mando de la sexta y octava Subinspecciones, respectivamente, y a los tenientes coroneles de dicho Cuerpo don Francisco Ballesteros Sánchez, D. Vicente Pérez del Villar Tejada y D. Eugenio Bonete Cortés, para el de las comandancias de Baleares, Algeciras y Málaga.

Hacienda.—Suspendiendo hasta 1.º de enero próximo la aplicación de los reales decretos sobre circulación de mercancías sujetas al requisito de guía y funcionamiento de las fábricas de chocolates y torrefacción de café establecidas en la zona de vigilancia.

Fijando el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima anticipada de utilidades en el ejercicio de 1920 a la sociedad belga Ferrocarriles económicos de Cataluña.

Declarando jubilado y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil a D. Manuel Gutiérrez González, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Aduanas.

Declarando en situación de supernumerario, a su instancia,

La actuación de los militares en el Poder

La "Gaceta"

Presidencia del Directorio militar.—Real decreto declarando suprimido y disuelto el Consejo de Propiedad Industrial y Comercial.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que los sentenciados por Consejos de guerra y por delitos militares existentes en la prisión provincial de Valencia sean transferidos a las prisiones centrales de mejores condiciones, y que los nuevos sentenciados por referidos Consejos y expresados delitos sean destinados a las referidas prisiones centrales.

Otra circular disponiendo que por los Juzgados de primera instancia e instrucción, y seccionales se faciliten a las secciones provinciales de Estadística los datos referentes a suspensiones de pagos y quiebras ocurridas dentro de su respectiva jurisdicción.

Marina.—Real orden disponiendo se convoquen oposiciones para proveer 25 plazas de tenientes médicos de la Armada.

Trabajo.—Real orden imponiendo sanción a un empleado de este departamento.

Idem la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de terminación del cuartel del Infante D. Juan, de Madrid.

Idem la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de carretera de cabo Regana a la militar de cabo Enderrucat, de Mallorca.

Idem la ejecución, por gestión directa, de las obras de fortificación del Gurugú (Melilla).

Idem las construcciones, por Establecimiento Central de Intendencia, y las adquisiciones para el Parque administrativo, del material de hospitales correspondiente.

Idem de adquisición, sin las

formalidades de subasta, precio concurso, de 400.000 caruchos ordinarios y 100.000 trazantes para ametralladora Oarro.

Idem la adquisición y construcción, por el Establecimiento Central de Intendencia, del material comprendido en el plan de labores de material de campaña correspondiente al ejercicio actual.

Idem la adquisición, por los parques de campaña de Melilla y Ceuta, de piezas sueltas y bandajes.

Disponiendo que el general de división D. Wenceslao Beldod y Palao pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, continuando en el cargo de consejero del Supremo.

Idem que el general de brigada D. Arturo Querol y Olmedilla cese en el mando de la brigada de Artillería de la 12.ª división y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de división, en situación de primera reserva, D. José Borreda Alares pase a la de segunda reserva por igual motivo.

Idem que el general de brigada en primera reserva don Rafael Bertolotti Ruiz pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Proponiendo para la concesión de la Cruz de San Fernando Militar, de la clase correspondiente, a 42 oficiales y asimilados de las escuadrillas de Melilla y de las de hidroaviones.

Idem para la misma condecoración a tres jefes y tres oficiales de distintas armas.

Idem para la concesión de la Cruz roja de segunda clase al Mérito militar, al comandante de Infantería D. Alfonso Hinestrosa S. Aparicio.

Un artículo de D. Rafael Gasset

No han fracasado la libertad ni la democracia

En "El Imparcial" se publica el segundo de los artículos que D. Rafael Gasset viene dedicando al examen de la situación.

Empieza diciendo el Sr. Gasset que entre nosotros se habla de libertad y de democracia sin haber incorporado esos nobles principios a la realidad de la vida española; ha parecido más cómodo falsearlos. "Al margen de las más brillantes piezas oratorias se ha erigido el tinglado electoral de las oligarquías". Por haber sometido la democracia a la tortura de los "resortes de gobierno", son, en muchos casos, unos los pedimentos de la opinión pública y otras las resoluciones parlamentarias.

Pone su propia obra política como ejemplo de esto. De su frecuente contacto con la opinión pública en mítines que celebró por buena parte de España, salía confortado y ahito de esperanzas. Al renovar aquellas demandas en el Parlamento, se hacían estériles proyectos, que no alcanzaban nunca realidad. El país anhelaba el programa reconstructor; el Parlamento lo relegaba a lugar subalterno. Era notorio, pues, el divorcio entre el país y las Cortes.

Caso concreto: la cuestión del riego del Alto Aragón. Desde el ministerio de Fomento logró el Sr. Gasset la aprobación del proyecto y que dieran comienzo las obras. Esta conducta le hubo de valer numerosos adeptos y hondas simpatías en la provincia de Huesca. En las elecciones, y atento a su programa, propuso para Huesca un representante legítimo de la política agraria, D. Vicente Palacios. Pero los compromisos políticos se impusieron, y para aquel pueblo se designó al hijo de un ilustre personaje afecto a la situación. "Moraleja"—escribe el Sr. Gasset—de mi cuento: que los tinglados electorales modifican, deforman la representación nacional. Ergo, no asistimos a la quiebra del fiel reflejo de un sentir colectivo, sino al derrumbamiento de unos Parlamentos fabricados cobardemente al margen de la voluntad del país."

Se imputa a las ideas democráticas culpas que no han cometido. De ello deducen consecuencias las fuerzas conservadoras en descrédito de los liberales, y eso no es justo.

Y el Sr. Gasset termina esta primera parte de su artículo con estas palabras: "Soy, pues, un sincero, un convencido democrata, que juzga perfectamente armonizables, como ocurre en los Estados Unidos, la libertad de los pueblos y la autoridad de los Gobiernos."

Va especificando luego el articulista los anhelos del país, que la corte ni ha discutido apenas. Alude a los gastos empleados estérilmente en los riesgos africanos. Si los Parlamentos respondieran a los mandatos del verdadero Cuerpo electoral, su labor hubiera sido por entero opuesta a la realizada. Insiste, por tanto, en que el fracaso no es del sufragio ni del principio democrático, sino de los aparatos caeciques que los trituran.

Seguidamente hace el Sr. Gasset la siguiente importante afirmación: "Pasa el espíritu revolucionario dejando intacta y en condiciones de funcionar esa funesta maquinaria?"

Pues el gesto del general Primo de Rivera y sus auxiliares y seguidores será doblemente pernicioso: a la continuidad de origen de nuestros males se habrá sumado el estrago de una serie de pronunciamientos. Y la razón es clara. Como los efectos siguen de cerca a las causas, perdurarán los propios vicios, y ellos habrán de engendrar nuevos actos señoriles. Y por tales derroteros, ¿dónde iremos a parar?"

Le parece excelente, como a todos, al Sr. Gasset el propósito de "descuajar" el caecismo; pero considera con algún escepticismo sus resultados. Refiriéndose al encargo dado al Sr. Pradera acerca de la futura organización, pregunta el Sr. Gasset: "¿Puede declararse al ilustre tradicionalista el ponente más idóneo para interpretar y traducir en ley el espíritu de la soberanía del pueblo?"

Aplauda el Sr. Gasset la representación proporcional como cambio en el procedimiento, y termina así su artículo, lleno de sinceridad y de entereza: "Esta revolución, que, a pesar de haberla operado militares, puede calificarse de mansa por lo inerte, no hará otra cosa que aportar nuevos factores de inquietud, posiblemente muy graves, a nuestra política, si no cierta a preparar el palenque electoral de modo que entren en liza los programas y las ideas en sustitución de los legendarios puñcheros."

A las once y media declaró abierta la sesión el presidente, Sr. Salcedo Bermejillo, y el secretario procede a dar lectura del acta de la anterior.

Desanimación en las filas. Heroicamente, y con circunspección realmente admirable, escuchan la lectura los Sres. Pérez Toledo, Prats, Fernández Quer y Barrio, que son los cuatro únicos diputados que ocupan los escaños. ¿Y los 32 restantes? ¿Están de veraneo?

Una rectificación. Cuando más nos preocupaba el ignorado paradero de los ausentes padres de la provincia, el señor Fernández Quer nos saca de nuestras meditaciones pidiendo que se rectifican los turnos de la Comisión permanente, incluyendo al Sr. Barrio en el año tercero y a él en el cuarto.

El presidente le contesta que se hará la rectificación, caso de que haya habido error; pero no si los turnos que constan en el acta son los mismos que estableció la Comisión nominadora.

El Sr. Barrio ratifica lo manifestado por su compañero de minoría, y censura con dureza al señor Salcedo y a la camarilla de diputados que con él forman la mayoría, por la falta de consideración con que procedieron al designar los turnos, sin consultar previamente a los diputados, según era costumbre tradicional en la casa.

Rectifica brevemente el señor Salcedo, y, una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

Orden del día. Se da cuenta de un oficio del diputado visitador del hospital Provincial participando que la casa Hoffman ha remitido a dicho centro benéfico varios productos farmacéuticos, y el presidente solicita que se dé un voto de gracias a la casa donante.

El Sr. Barrio dice que antes de conceder el voto de gracias se debe aclarar el significado del oficio, porque de la forma en que está redactado no se puede deducir nada.

Rectifica el Sr. Salcedo Bermejillo, y dice que se trata de un "verdadero" donativo, de unas cosas "verdaderas", de "verdadera" importancia.

Ante el alarde castelano de la presidencia, la Corporación aprueba por unanimidad la propuesta.

¿Se aprueba?... Queda aprobado. Acto seguido se procede a dar lectura y aprobación a los dictámenes que no ofrecen discusiones, dejando los restantes para "segunda parte".

Durante los tres cuartos de hora que dura la "primera vuelta", atormenta "nuestros oídos la destemplada voz del señor Salcedo, que, con breves intervalos, repite ¡¡¡75!!! veces las frases sacramentales: "¿Se aprueba?... Queda aprobado."

En honor del presidente y de la verdad, hacemos constar que no se equivocó ni una sola vez.

La plaza de toros Monumental. Se pone a discusión un dictamen proponiendo que se reitere a la Sociedad Anónima Nueva Plaza de Toros de Madrid, de un modo enérgico, la remisión de los planos de dicho edificio para su examen y estudio por el arquitecto jefe e inspección de las obras.

Interviene el Sr. Barrio para pedir que se apruebe el dictamen, pero fijando el plazo máximo de un mes para que la Empresa cumpla la obligación que tiene contraída.

Así se acuerda.

La desmoralización del Hospicio. Con motivo de la discusión de un dictamen proponiendo que el director del Hospicio sea responsable de la buena organización de los servicios, el señor Rodríguez pide que se apruebe cuanto antes el reglamento de celadores e inspectores con el cual se subsanarían muchos defectos que actualmente hay que lamentar.

Interviene el Sr. Padilla y afirma que, como visitador interino, ha podido observar que en el Hospicio existe una verdadera desmoralización, pues ni los niños, ni los empleados, respetan a sus guardadores y jefes, y agrega que hay en dicho establecimiento 16 maestros (con tres alumnos cada uno) y 15 celadores (con título pedagógico, y sin embargo los niños son analfabetos).

Toman parte en la discusión los Sres. Castel, Herrero y Barrio, y por fin se acuerda que con toda rapidez se proceda a organizar y reglamentar los servicios del citado establecimiento benéfico.

Sobre la mesa. Por haber transcurrido las horas reglamentarias se acuerda detar sobre la mesa los restantes

asuntos del orden del día, que son los informados por la Comisión de Personal, entre los cuales figuran cuatro dictámenes, en los que se proponen, respectivamente, las cesantías de un celador del Hospicio y de un peón caminero y la suspensión de sueldo durante quince días para dos inspectores.

Ruegos y preguntas. El diputado de las clases mercantiles D. Manuel Prats, en frases muy sentidas, da las gracias a la Corporación por las atenciones y deferencias de que le hizo objeto al fallecimiento de su hijo.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Diputación por el fallecimiento del doctor Pagés y por la catástrofe japonesa.

El presupuesto extraordinario para el nuevo Hospicio. El Sr. Barrio pregunta a la presidencia cuál es la causa de que entre los asuntos que vienen al despacho de oficio no figure la resolución del ministerio de la Gobernación respecto al presupuesto extraordinario para la adquisición de la finca destinada a nuevo Hospicio, y el presidente manifiesta que ha sido devuelto el expediente por entender el ministerio, equivocadamente, que faltaban algunos requisitos esenciales.

El diputado Sr. Rodríguez hace observar a la Corporación, para cuando se discuta el dictamen de la Comisión de Personal relativo a la aplicación y cumplimiento de la Real orden sobre régimen de funcionarios; que dicha disposición no es aplicable a los empleados provinciales, que sólo pueden ser separados de sus destinos previa formación de expediente, y, por tanto, en su opinión, es injusto aprovechar un régimen de excepción como el presente para quitar el pan a funcionarios modestos.

Le contesta el presidente diciéndole que en todo caso se procedería en justicia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las dos y media de la tarde.

Las andanzas del "Viva"

Sevilla 29.—Dicen de Eoiya que continúa "el Viva" inco-

municado. El juez de instrucción, señor Rueda, está haciendo una información detalladísima de los antecedentes y circunstancias del crimen y detalles de la odisea del criminal día por día, desde que huyó del cortijo de los Mutimontos.

Se sabe que al llegar "el Viva" a Sevilla se alojó en una posada del barrio de Triana y se inscribió en el libro con nombre supuesto. Después de comer se dirigió a la cuadrera para evacuar una necesidad; al regresar a su habitación notó la falta de 600 pesetas en billetes de Banco; en las investigaciones supo que el posadero las había encontrado en la cuadrera; éste se negó a entregarlas si no se acreditaba la propiedad ante la Guardia civil, para lo cual le invitó a ir al cuartelillo.

"El Viva" se negó, alegando que le habían de causar molestias; pero ofreciendo que acreditaría que el dinero era suyo.

A la siguiente mañana, temiendo que lo ocurrido fuese comunicado a la Guardia civil, se marchó de la posada. Como no se atrevió a ir a otra, dormía en las afueras de la ciudad.

En los frecuentes paseos por el centro de la capital compró un sombrero en la calle de las Serpes y tomó café y copas en diferentes tabernas.

Se cree que hoy le será levantada la incomunicación.

Reales órdenes de Marina

Nombrando jefe de la secretaría del almirante encargado del despacho al capitán de corbeta D. Manuel Ferrer.

Disponiendo que al entregar el mando del cañonero "Vasco Núñez de Balboa" el capitán de corbeta D. Juan Benavente y García beta D. Vega pase a desempeñar el destino de auxiliar del Estado Mayor del departamento de Cádiz.

Nombrando a los capitanes de corbeta D. José Ferrer y D. Pedro Pablo Hernández auxiliares del segundo y tercer negociado, respectivamente, de la tercera sección del Estado Mayor Central.

Concediendo la Cruz de Tercera clase de la Orden del Mérito naval, con distintivo blanco, al capitán de navío D. José de Ibarra

SORPRENDENTE ECONOMIA

Para conseguirla, exjale a su zapatero compre en todos los grandes almacenes de Madrid y provincias la suela de cortición vegetal y al cromo de la fábrica Clemente Fernández, Puente de Vallecas (MADRID).

Especialidad en cuero siller, ternera engrasada, correas de transmisión y tiratacos.

Se reciben encargos.—Teléfono M. 41-22

NO OLVIDEN ESTE CONSEJO

NOTICIERO TEATRAL

Don Francisco Delgado, hombre activo y emprendedor, está desesperado por la adquisición hecha con el maestro Vives como director de la compañía lírica del infuortunado teatro Apolo...

Ante tan lamentable realidad, D. Francisco Delgado, empresario bonaerense que conoce lo que significa y vale el maravilloso artista NARCISIN, le ofreció el teatro de Apolo para el miércoles o el viernes de la semana próxima...

¿Por qué tendrá tan poco acierto en los negocios de teatro el maestro Vives?

El Sr. Bori es un actor gracioso, buen director de escena, excelente persona; pero... tiene un defecto: el ansia de exhibirse. Está inundando Madrid y el Cómico de retratos.

Más despacio, señor don Luis; como artista nos parece usted muy...; mas no olvide que los éxitos de ese teatro se deben muy principalmente a las obras "El bello don Diego" y "Urbana y Cortés", que tanto le han gustado a la gente; luego, a la Empresa que sabe hacer las cosas, como las haga el mejor, y... no nos olvidemos, ¡caramba!, a una notable compañía de conjunto, en la que hay una triple tan linda y tan buena cómica como Rafaelita Haro...

Juan DEL HUERTO

CARTELERA.-Espectáculos para hoy domingo

TEATRO EL DORADO PLAZA DEL CARMEN COMPANIA NARCISIN Funciones para el domingo 30 A las seis (sencillo). LOS GRANUJAS A las siete (dobles). LOS NIÑOS DEL HOSPICIO A las diez (sencillo). EL PIPE DEL CORRALÓN A las once (dobles). LOS NIÑOS DEL HOSPICIO

COMICO.-Compañía Luis Bori. A las seis y cuarto, Urbana y Cortés. A las diez y media, El bello don Diego.

CINE IDEAL A las 4 1/2, 6 1/2 y 10.

Por secciones, entre las que figuran las perlas del amor (7.ª jornada fin de la novela). La estatua de carne (por ALMIRANTE MANZINI) - La casa de las ratas (por EMIL JANINGS) - Corazones burlados (por HERBERT RAWLINGS) - El guardabarrera (dos partes). - A media noche (cómica).

MARAVILLAS.-Compañía Cabals.-A las seis, Maruxa y Edmond de Bries. A las diez y cuarto, Las mariscalas y Edmond de Bries.

LATINA.-Compañía Eduardo Marcén.-A las cuatro, La moza de mulas. A las seis, La tempestad. A las diez, La moza de mulas.

Funciones para el día 1

ESPAÑOL.-A las diez y cuarto, El honor de los demás.

CENTRO.-A las diez y media, El bandido de la sierra.

APOLO.-A las seis y media, El barbero de Sevilla. A las diez y media, El barberillo de Lavapiés.

INFANTA ISABEL.-A las seis y media y a las diez y media, Constantino Pla.

CIRCO AMERICANO Funciones para el lunes 1 de octubre A las 6 y 10 1/4.

Dos funciones. Miss Roxana, con sus feroces leones y todas las atracciones del programa. Silla de pista, 2 pesetas. General, 0,80.

PRICE.-Debut de la compañía Eduardo Marcén.-A las seis y media, La montería. A las diez y cuarto, La verbena de la Paloma y Maruxa.

LATINA.-Debut de Loreto Prado y Enrique Chicote.-A las seis y a las diez y media, ¡Que te crees tú eso!... y ¡De Miraflores... y a prueba!

MARAVILLAS.-A las seis, Las mariscalas y Edmond de Bries. A las diez y cuarto, La revoltosa (preprisse) y Edmond de Bries.

MARTIN.-A las seis y media, La alsaiana y El viaje de la vida. A las diez y tres cuartos, La luz de Bengala.

ROMEA.-Cine y variedades.-A las seis y media y diez y media, debuts de grandes atracciones. Todo el programa nuevo.

CINEMA GOYA.-A las seis y a las diez y cuarto, Inauguración de la temporada de estrenos. En los confines del Polo Norte (interesante cine drama por Frank Mayo) Romeo rústico (graciosísima comedia por el gran cómico Lee Morán), y el sensacional estreno de la primera jornada de la gran serie La casa del misterio, adaptación de la novela de J. y M. Maris.

Escuela Central de Idiomas

En la Secretaría de este Centro (Cuesta de Santo Domingo, 3) se proroga la matrícula ordinaria hasta el día 8 de octubre, de cinco a ocho de la tarde, todos los días laborables, para los diferentes cursos en que se hallan divididas las enseñanzas de francés, inglés, alemán, italiano, árabe vulgar y castellano para extranjeros.

El cese de la resistencia pasiva

Sigue la tranquilidad, pero los nacionalistas no abandonan la idea de una revancha

El primer ministro francés dirá hoy lo que aun ha de hacer Alemania

Todas las noticias confirman que hay tranquilidad absoluta Berlín 29.-La Policía ha recibido la orden de proceder sin contemplaciones contra las partidas de juvenzuelos que en los alrededores de esta capital ofrecen sus servicios a la Reichswehr.

de todo el mundo, principalmente de Polonia. "Si Rusia dice el periódico no presta todo su apoyo a los obreros alemanes, el proletariado alemán sucumbirá."-I. Una proclama nacionalista muy poco tranquilizadora Berlín 29.-El partido nacional alemán ha dirigido al pueblo el siguiente llamamiento: "Pueblo: Está dispuesto para el día no lejano en que todas las claudicaciones inter-

Fuchs, como alto comisario encargado de negociar con los aliados, por tratarse, como es sabido, de un expulsado por las autoridades de ocupación cuando ejercía el cargo de ministro del Gobierno en Coblenza. El citado diario añade que ambos Gobiernos consideran inútil entablar nuevas discusiones, que, sin ningún resultado práctico, sólo permitirían al Gobierno del Reich volver a sus regaleros y excusas de siempre."-F.

La revolución búlgara Una batalla decisiva que da el triunfo al Gobierno

Londres 29.-Un telegrama de Sofia dice que 500 insurrectos búlgaros muertos en la batalla entablada en los alrededores de Berkovitz.

Este combate, que era de mucha importancia, porque había de despejar la situación, ha tenido por resultado la toma de la ciudad por las fuerzas del Gobierno.-R.

Un jefe rebelde que logra salvarse

Varsovia 29.-Se sabe que Kallaroff, jefe de los comunistas búlgaros derrotados por los destacamentos del Gobierno, ha huido a Odesa a bordo de un ferrocarril, en el cual pudo huir después de franquear la frontera rumana.-R.

La República Argentina disfruta de una buena situación financiera

Buenos Aires 29.-En el Senado ha quedado aprobado el presupuesto general del Estado. El ministro de Hacienda ha pronunciado un discurso en el que puso de relieve la excelente situación financiera de la República Argentina.-F.

El tren que cayó al río

Van recogidos 40 muertos Cheyenne, 29 (Wyoming, Estados Unidos).-En el accidente ferroviario registrado ayer en las inmediaciones de Lochett resultaron 40 muertos. En el lecho del río donde se precipitó el tren de viajeros quedan, según se cree, algunos cadáveres más.-F.

El tratado comercial hispanoitaliano

El Gobierno italiano nombra una Comisión para entablar inmediatamente las negociaciones

Roma 28.-Bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Mussolini, se celebró esta mañana una reunión, a la cual asistieron los ministros de Hacienda y Economía nacional, el consejero de Estado Sr. Luciolli y los señores Dinola, Brizzi y Carlucci, funcionarios del ministerio de Economía nacional, con objeto de deliberar acerca de las negociaciones comerciales que van a entablarse con España. También asistieron el secretario general del ministerio de Negocios extranjeros, Sr. Contarini, y el jefe del mismo ministerio, Sr. Ciancarelli. En la reunión se acordó que marche inmediatamente a Madrid la delegación italiana encargada de negociar el nuevo



OTRA OLA DE CALOR EN ALEMANIA Lo que ha de sudar aún el Imperio para demostrar a los aliados que ahora va de buena fe. (London Opinion, de Londres.)

del Reich ha quedado suspendida indefinidamente la publicación del "Observador Popular", órgano diario de los partidarios de Hitler.

Se ha desmentido la noticia de que von Kahr, nombrado comisario general en Baviera, haya autorizado a los miembros de la organización Rossbach para celebrar manifestaciones ni reuniones de ninguna clase.

Los representantes de los sindicatos del oeste de Alemania han dirigido un llamamiento a todos sus afiliados, invitándolos a reanudar el trabajo en el Ruhr.-F.

En Rusia opinan que es inminente un choque entre los comunistas y los nacionalistas alemanes

Moscú 29.-El periódico oficial "Pravda" cree que en Alemania es inminente la guerra civil entre los nacionalistas y los extremistas de la izquierda, y aunque espera que los últimos serán victoriosos, teme que a los imperialistas alemanes se unan los imperialistas

nacionales se derrumbarán bajo el poder de los hechos. Entonces sonará la hora para un Gobierno nacional que podrá perseverar en la vía de la salvación de Alemania."

En el mismo documento los nacionalistas alemanes atacan a la coalición gubernamental actual, "que ha entregado" dicen "al enemigo los intereses de Alemania" y llaman al Gabinete Stresemann "el Gobierno de las capitulaciones".

Declaran, además, que no aceptarían nunca un nuevo Tratado de exterminio.-R.

Se ha derogado lo que tenía que derogarse

Berlín 29.-El Gobierno alemán declara que sólo han sido derogados los cinco decretos que tenían fuerza de ley, por haberse publicado en el periódico oficial. Los otros fueron simples órdenes, que, por lo tanto, no exigen esa derogación.-I.

La nueva moneda

Berlín 29.-El capital de garantía está en el Banco emisor, y alcanza una suma de 3.200 millones.

No se podrá emitir papel por mayor cantidad, a fin de evitar la inflación.-I.

En los países aliados

Hoy expondrá Poincaré su opinión sobre el acuerdo del Gobierno alemán

París 29.-La Agencia Havas dice que, según informes de excelente origen, el presidente del Consejo, Sr. Poincaré, pronunciará mañana un discurso importante, en el cual se definirán las condiciones de la comprobación del cese efectivo de la resistencia pasiva que deben preceder a toda negociación, a saber: restablecimiento en el Ruhr y Renania del régimen normal anterior a la ocupación, bajo el "control" francobelga, y reanudación de las prestaciones en especie. En una palabra, que Alemania será juzgada con arreglo a sus actos, y no fiándose en vagas promesas.-F.

Ni Francia ni Bélgica quieren fiarse de simples palabras

París 29.-Según el "Petit Journal", los Gobiernos de Francia y Bélgica se hallan de acuerdo en rechazar el nombramiento del ministro alemán de las regiones ocupadas, señor

tratado de comercio, cuyo objeto es intensificar y favorecer las relaciones comerciales entre España e Italia.

Han sido designados para formar parte de dicha delegación los señores Luciolli, en calidad de presidente; Paci, Carlucci y Ansilotti.-F.

Sánchez Guerra y la generosidad relativa de algunos próceres

"Querido Torcuato: Veo en la Prensa la pugna de generosidad y de prodigalidad con que próceres opulentos renuncian dietas que venían cobrando, y ex ministros pulcros declaran que no percibirán nunca su cesantía... porque la ley no consiente cobrarla cuando se recibe otro sueldo del Estado.

Sujeto como hombre, y más aún como español, a las leyes de la imitación que estudaron Tarde, Le Bon y otros psicólogos, quiero echar también (c'est l'occasion ou jamais) "mi cuarto a espadas", y te agradeceré hagas constar: primero, que yo he cobrado siempre mi cesantía y pienso seguir cobrándola; segundo, que durante los cinco meses en que fui "horresco referen", al par que presidente del Consejo, ministro de la Guerra, no cobré sino un solo sueldo... porque la ley de Contabilidad no lo consiente y la de Presupuestos dice que la asignación del presidente es abonable sólo en el caso de que éste no desempeñe "a la vez otro departamento ministerial". Serví, pues, los dos cargos por la suma global de 2.500 pesetas, que, aunque mi labor fuera mediana, no me parece precio excesivo, dada la carestía de las subsistencias... Gracias, tu antiguo amigo J. Sánchez Guerra."

NOTICIAS

Sociedad Cultural Deportiva

La Junta Directiva de la Sociedad Cultural Deportiva ha confeccionado el plan de estudios de 1923-24, en el que figuran las enseñanzas de francés, inglés, alemán, taquigrafía, caligrafía, rotulación, gramática, aritmética y contabilidad. También se darán clases de gimnasia sueca para niños, señoritas y adultos, dirigidas cada una de ellas por competentes instructores bajo los órdenes del presidente de la Sociedad, doctor Bartrina Costa, catedrático de la Facultad de Medicina. Las señoritas afiliadas a la Cultural, que componen su grupo femenino, además de poder disfrutar de las enseñanzas arriba indicadas, pueden matricularse en la clase, que con tanto éxito funciona, de corte y confección.

De Instrucción pública

Se han recibido telegramas de los presidentes de las oposiciones del Magisterio, participando haberse constituido los mismos sin incidente alguno, y que en el día de hoy, según estaba prevenido, darán principio los ejercicios, habiéndose ordenado que sean admitidos todos los opositores que les falte algún requisito, siempre que los justifiquen. Próximo a terminar los nombramientos del cuarto y quinto turno; muy en breve se procederá a extender los correspondientes al sexto turno, porque habrán de ser nombrados la mayoría, si no todos, de los que, teniendo servicios interinos, de acuerdo con el real decreto de 13 de febrero de 1919, lo serán en propiedad.

Para empapelar: Cañizares, 14. Teléfono 2204 M.

Se advierte a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni acerca de ellos se mantiene correspondencia

NOTICIERO TAURINO

En Sevilla

Alternativa de Posadas Sevilla 29.-Con extraordinaria animación se celebró la primera corrida de toros de San Miguel, en la que tomó la alternativa el diestro Posadas. Se lidiaron seis toros de Félix Suárez.

Primero.-Buen mozo. Posadas veroníquea parado y apretándose, terminando con media verónica superior.

El toro cumple en varas, luciendo en quites el neófito y Algabeño.

Gallo entrega los trastos a Posadas.

Este trastea, luchando con el viento. El toro, reservón. La faena, de puro alio, es breve. Una estocada corta en lo alto. (Palmas.)

Segundo.-Algabeño, después de sufrir un susto en el primer lance, ejecuta varias verónicas ceñidas.

Camero es ovacionado en un gran puyazo.

Algabeño prende dos pares de frente, con ejecución excelente. Al colocar otro, de poder a poder, rueda por el suelo.

Algabeño trastea también molestado por el aire. Hay unos pasos excelentes con la derecha.

Estocada superior. (Ovación.)

Tercero.-Gallo tira de bandera al lancear. (Protestas.)

Posadas devuelve los trastos a Rafael. Este pronuncia un largo discurso. Maletta confiado, intercalando algunos de sus peculiares adornos.

A paso de banderillas larga cuatro puñaladas en el cuello y acaba de un sablazo en la pasterilla. (Bronca.)

Cuarto.-Se aplaude un quite de Posadas.

Gallo, lleno de miedo, retarda todo lo posible el arriar-se al toro con la muleta. Sin dar un solo pase, y a la media vuelta, larga un pinchazo pesucero. Dos intentos de descabello, y dobla el toro. (Bronca.)

Quinto.-Algabeño, verónicas ceñidas. Algabeño, que se adorna, en unión de Posadas, en quites, vuelve a coger los rehiletes. Un par abierto, de frente, magistral.

Después hace una bonita faena de muleta. Un pinchazo y media en lo alto. (Ovación.)

Sexto.-Posadas, excelentes verónicas.

El neófito y Algabeño hacen filigranas en quites.

El toro llega al final difícil. Faena breve. Estocada y descabello. (Muchas palmas.)



LAS MANIOBRAS DE CARABA NOBEL.-Ametralladora del regimiento de Saboya funcionando. (Fot. Contreras.)



Ejercicios de tiro durante las maniobras organizadas por el Estado Mayor Central. (Fot. Contreras.)

La causa por la muerte del señor Dato

Examen analítico de la acusación y extracto del sumario



Don Eduardo Barrobera. Defensor de Mauro Bajatierra.

Delitos calificados y sus responsables

Asesinato calificado por la ley penal, en el artículo 10. Autores: Matéu y Nicolás. Cómplices: Mauro Bajatierra, Veremundo Luis Díez, Ignacio Delgado, José Miranda y Tomás de la Llave.

Lesiones graves al lacayo del Sr. Dato. Autores: Pedro Matéu y Luis Nicolás.

Delitos de uso público de nombre supuesto. Autores: Pedro Matéu, Luis Nicolás y Tomás de la Llave.

Delitos de uso público de nombre supuesto. Autores: Pedro Matéu, Luis Nicolás y Tomás de la Llave.

Penas que procede imponer, según el Ministerio Fiscal.

Autores

A Pedro Matéu y Luis Nicolás: Por la muerte del señor Dato, pena de muerte; por las heridas al lacayo, un año y cuatro meses de prisión con precariedad; por el uso de nombre supuesto, cuatro meses de arresto mayor.

Cómplices

A Mauro Bajatierra, Ignacio Delgado, Veremundo Luis Díez y Tomás de la Llave, catóricamente de cadena.

Encubridores

A Adolfo Díaz, siete años de prisión mayor.

Con el fin de que nuestros lectores se den cuenta de la culpa que el Ministerio Fiscal imputa a los encausados y la prueba en que se funda, indicamos a continuación el análisis que se hizo de cada uno de ellos.

Pedro Matéu Cusidó

Primero. Reunido con otros

acordó dar muerte a D. Eduardo Dato, a la sazón presidente del Consejo de ministros; por entender que era un obstáculo para el triunfo de sus ilicítas aspiraciones en el orden social.

Segundo. Desde una motocicleta Matéu y otros dos hicieron varios disparos contra el Sr. Dato, causándole las lesiones que le produjeron la muerte. Este hecho y el anterior acaecieron a las ocho y veintiocho de la noche del 8 de marzo de 1921.

Tercero. Mucho antes habían concebido el propósito de realizar estos hechos, y con tal fin adquirieron unas pistolas automáticas y una motocicleta, vitronoma Matéu usando nombres supuestos, alquilando dos locales, en los que sucesivamente guardaron la máquina y espionaron al Sr. Dato para cerciorarse de mejor modo de realizar su propósito.

Cuarto. La agresión a la realización de este crimen, siguiendo en la motocicleta el automóvil en que iba el Sr. Dato, de manera que cuando el lacayo a las proximidades de la casa de éste, ppdióronse sin que se percatase, hacer rápidamente un disparo, los disparos que de casualidad a muerte.

Quinto. Para no poder realizar mejores sus propósitos y tener probabilidades de impunidad, eligieron el día y hora de la noche para ejecutar el hecho.

Sexto. Los disparos produjeron en el automóvil daños por valor de 2.000 pesetas, según la tasación pericial.

Séptimo. De los mismos disparos resultó herido el lacayo Juan José Pascual, que lo estuvo hasta el 15 de abril de 1921.

Pruebas de estas imputaciones

Confesión del acusado

El día 13 de marzo de 1921, y en la calle de Alcalá, núm. 144, fue detenido el que acusa el nombre de José de Aláiz y resultó ser Pedro Matéu. En aquel momento, solemne dijo ciertas palabras: "Hagan ustedes su justicia, que yo cumpliré la mía".

Entre otros objetos se le ocupó una pistola marca Starr, calibre 7,65, núm. 77.977. El dinero llevaba Matéu al ser detenido 200 pesetas y 80 céntimos.

Dice primero ante la Policía "convencionalmente interrogado", y ratifica luego ante el juez que Ramón, Leopoldo y él, ocho o diez meses antes, con ocasión de hallarse trabajando juntos en Barcelona, pensaron en suprimir o eliminar al Sr. Dato.

Cuando llegó la hora de poner en práctica este pensamiento, le fue para ella entregada la cantidad de "trescientas pesetas".

Disparó sobre el Sr. Dato todos los tiros de un cargador de pistola mauser.

El solo compró el alquiler del local para la motocicleta.

Un guardia municipal, que no recuerda en una calle que no sabe cómo se llama, le levantó una célula por dos pesetas.

Después de realizar el hecho "no día vuelto a ver a Ramón ni a Leopoldo", ni a saber de ellos.

SE Miranda, el florista, les buscó alojamiento, fue por ganarse una propina, sin saber quiénes eran, y durante su estancia en Madrid no ha tenido trato con sindicalistas ni comunistas.

Dice, por último, en esta declaración que Ramón no usa apellido Casanellas, sino Salvat o una cosa parecida.

Después de esta primera declaración, presta otras tres más, en las que no añade al lo expuesto ningún detalle digno de atención, ignorando en qué forma funciona en los Sindicatos el "Ramo justicia o vengador".

En la declaración núm. 15, en 28 de febrero de 1922, dice que no se ratificó en lo anteriormente manifestado ni conoce a Leopoldo Noble, por otro nombre, Luis Nicolás.

Testigos propuestos por el fiscal para probar los cargos que hace contra Matéu

Marta Rñieblas, dueña de la Pensión Española, Echegaray, 15. En 7 de enero de 1921 llegaron dos viajeros que dijeron llamarse Pedro Pallardo y Manuel González, y se marcharon en el mismo día.

Puestos a su vista Matéu y Nicolás en rueda de presos no los reconocen.

Minchelina Sánchez, hija de Valeriana López. Dice como ésta que dos huéspedes a quienes se ha referido su madre hacían una vida ejemplar. El día del atentado contra el señor Dato llegaron a la casa a las nueve y veintiocho sin que observara en ellos nada de particular.

Tampoco conoce a Matéu ni a Nicolás en la rueda de presos; pero a Ramón Casanellas sí lo reconoce por las fotografías.

Santiago Marugán, huésped de Valeriana. No trató a los catalanes ni habló con ellos. Sabe que de él se ha una vida ejemplar y que después del atentado contra el Sr. Dato continuaron allí sin mostrar la menor inquietud.

Pedro García Martínez, cartero. Llevó a casa de Barahona

José Montejó Leonor. Vió pagar el arrendamiento del pabellón de la Ciudad Lineal.

Luis Nicolás. Se le hacen los mismos cargos que a Matéu.

Confesión judicial

Niega en absoluto su intervención en el hecho. Únicamente acompañó a Casanellas a comprar una motocicleta, lo que efectuaban en Barcelona por cuenta de Ramón Aréchaga montar un servicio de alquiler.

Conoce a Matéu; pero no vino con él a Madrid; lo encontró comiendo en una taberna.

Niega en absoluto su intervención en el hecho.

Testigos de cargo para Nicolás

Marta Rñieblas, de cuya declaración se da cuenta al hablar de Matéu.

Minchelina Sánchez. Idem.

Santiago Marugán. Idem.

Pedro García Martínez. Idem.

Ensiquino Sodupe. Idem.

Francisco Barrachina. Idem.

Vicente Jimeno. Idem.

Pablo Pérez. Idem.

Tomás Torres. Idem.

hiciese llegar a Matéu y Nicolás.

Un desconocido, en la estación de Eibar, le preguntó en dónde podría adquirir dos pistolas, y decidió procurárselas para ganar una comisión.

Testigos

Cástor Rodríguez Zazueta, cabo de la Guardia civil y vecino de Eibar. Estuvo procesado y se sobreseyó para el caso.

Dice que el 13 de enero de 1921, en Eibar, a las diez de la mañana, se le presentó Bataille y le dio el encargo de que comprase en la fábrica dos pistolas; como era uno de los obreros que simpatizaban con la Guardia civil se las compró con seis cargadores, por 88 pesetas, y lo entregó todo con la factura. Bataille le dijo que las pistolas eran para un guardia civil de Bilbao.

Añadió que conocía a Ignacio Delgado a quien conceptuaba como sindicalista, y sabía de su amistad con Bataille.

Serena Gutiérrez Ortiz, vecina de Eibar. En su casa vivía Bataille. Un día, en enero de 1921, fue Delgado a buscarlo, y le dijo: "Sabi que tengo que hablar muy serio contigo". Salieron juntos, y una hora después volvieron. Entonces Delgado presenció a Ba-

mareado acento catalán; ésta asegura que jamás pudo entenderle nada, porque hablaban en catalán exclusivamente.

Tomás de la Llave

Conociendo los propósitos de Matéu y Nicolás y el destino de la motocicleta, les proporcionó el cachén donde guardarla y lo alquiló usando el nombre y la cédula de Ramón Sabater.

Confesión judicial

Niega en absoluto.

Testigos

Cristina García Hita, dueña del local de la calle Fernández de Oviedo. Los que se lo alquilaron le dijeron que era para guardar patatas; pero vió que en él metían una motocicleta; por las fotografías sólo reconoce a La Llave como la persona que le tomó el local en arriendo.

Adolfo Díaz Herráez

Entregó sus documentos personales a Nicolás para facilitar la fuga y le fueron ocupados al ser detenido en Berlín.

Confesión judicial

Que se le perdió meses antes en Barcelona una cartera con los documentos.

Lo demás lo niega.

Como respecto a la prueba testimonial, no hay ninguna prueba testimonial.

Testigos que aportan referencias de carácter general

Marcos Gómez. Descubrió la motocicleta en la Ciudad Lineal y sólo da referencias de Casanellas.

Emilio Trabazo, peón. Vió desde un tranvía a cuatro hombres en una motocicleta junto a un automóvil de lujo.

Victoriano Fernández. Vió desde un ventanillo de su casa tres hombres en una motocicleta que marchaban rápidamente junto a un automóvil.

Guillermo García Parreño. Vió el atentado y cree que en la motocicleta sólo iba un hombre, al que no pudo ver la cara.

Juan Ramos de Antonio. Oyó dos detonaciones.

Eloísa Díaz García. Vió una motocicleta con tres personas que seguía a un automóvil, y al alcanzarlo, uno de los que en ella iban hizo varios disparos. La motocicleta y el sidecar eran de color



EL SEÑOR SERRANO BATANERO Defensor de Luis Nicolás.

café obscuro y el que la guiaba era más joven que los demás.

Manuel Rís-Návamo. Guiaba el automóvil del Sr. Dato y oyó los tiros; pero nada vió.

Juan José Fernández. Lacayo del Sr. Dato, que resultó herido. Tampoco vió a nadie.

Ramón Ochoa. Oyó unas 15 detonaciones, que creyó procedían de los fulminantes que suelen poner los chicos en los rieles del tranvía. Luego estuvo a punto de ser arrollado por una motocicleta, en la que iban dos hombres y otro más en el sidecar.

A nadie reconoce.

Victoriano Rodríguez. Vió llegar a la Ciudad Lineal tres sujetos con una motocicleta.

Manuel Roldán. Iba con un automóvil Ford hacia el Hipódromo y le alcanzó una motocicleta, a la que quiso aventajar; pero un hombre que iba en el soporte le dijo: "O te paras, o te mato".

A nadie reconoce.

CONTINUARA ESTA INFORMACION EN EL PROXIMO NUMERO



La Puerta de Alcalá, donde fue asesinado D. Eduardo Dato.

na. dos cartas para Leopoldo Noble.

Ensiquino Sodupe, vendedor de motocicletas en Barcelona. Vendió una con el número 84-M-8461 en 5.600 pesetas a un sujeto que se dijo llamarse Miguel Peix Giso, en el que después, por las fotografías, reconoció a Casanellas. A Matéu y a Nicolás no los reconoce.

Francisco Barrachina, vecino de La Altieta. Dts. catalanes le pidieron grasa para una motocicleta. Indian. Al ver las fotografías, al principio creyó reconocer a Matéu, Nicolás y Casanellas; pero luego duda.

Vicente Jimeno. Sus hijos trajeron a La Altieta en un carro a dos catalanes con una motocicleta descompuesta.

Pablo Pérez. Arregló en La Altieta una motocicleta a cuyo número ignora. Ante las fotografías duda también.

Tomás Torres. Usaba del local sito en la calle de Fernández de Oviedo, y supo que lo alquilaron para guardar una motocicleta. Por las fotografías no reconoce a Nicolás ni a Casanellas; en cuanto a Matéu, duda, y de Tomás de la Llave, afirma.

Marcelino Beltrán. Tiene taller de reparaciones; le llevaron a arreglar una motocicleta y en rueda de presos reconoce a Matéu como a la persona que se le llevó y a Casanellas como su acompañante.

Marcelo Beltrán (hijo). Dice lo mismo que su padre y reconoce a Matéu en la rueda y a Casanellas por la fotografía.

Manuel Pérez Vizcaino. Reconoce en Matéu al sujeto que se alquiló el pabellón en la Ciudad Lineal.

Agustina Ansótegui, criada de Manuel Pérez. Dice lo mismo que su amo, y yalibado de pruebas y vacilaciones reconoce a Matéu.

Mauro Bajatierra

I. Conociendo los propósitos que animaban a Matéu y Nicolás, les facilitó alguna de las armas que utilizaron.

II. Los puso en relación con José Miranda para que les proporcionase albergue.

III. Firmó con el nombre Luis Nicolás para facilitar la fuga; la petición de un billete kilométrico con tres años de la agresión.

Confesión judicial

Niega en absoluto.

La prueba de testigos referente a éste es la misma que hemos reseñado para Veremundo.

Ignacio Delgado

Sabiendo el objeto a que estaban destinadas, encargó a Veremundo las pistolas, y cuando las recibió se las entregó a Matéu y Nicolás.

Confesión judicial

Niega en absoluto.

La prueba de testigos referente a éste es la misma que hemos reseñado para Veremundo.

José Miranda, "el Florista"

Sabiendo que Matéu y Nicolás venían a Madrid para matar al señor Dato, les proporcionó dos habitaciones en las que pudieron vivir y pasar inavertidos.

Ha sido condenado anteriormente por un delito de lesiones graves y por otro de lesiones menos graves.

Confesión judicial

Sólo conoce a Mauro Bajatierra. A los demás les buscó alojamiento para ganarse una propina.

Testigos

Emilio Benito Landa, dueño de la taberna de la calle de Alcalá, núm. 187. Conoce a Miranda por haber entrado a beber pero nada sabe de él.

Valeriano López. Que el florista llevó a su casa a Pallardo y éste a Ramón, y estuvieron allí desde el 30 de enero al 9 de febrero.

Tomás Barahona. El florista le alquiló una habitación para Leopoldo Noble, quien le anunció que pocos días después llegaría su esposa. Al día siguiente del atentado, después de haber dormido en la casa muy tranquilos, se marchó el florista a casa con dos hijos y un hijo menor.

Victorina Estelona mujer del Barahona. Dice lo mismo que el Sr. Barahona.

Elena Estelona, hermana de Victorina. Dice lo mismo que la señora de su familia, con la diferencia de que mientras los otros afirman que sus huéspedes hablaban siempre en castellano con

No hay negocio sin publicidad. Si administras bien tus intereses, anúciate en LA OPINION y centuplicarás tus ganancias

Escuela Berlitz ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS

El Método Berlitz tiene por objeto propagar el conocimiento de las lenguas modernas, no sólo entre los niños sino, sobre todo entre los adultos por medio de un procedimiento natural y fácil de comprender. Los profesores son del país cuya lengua enseñan, de donde resulta que un curso en la Escuela Berlitz equivale a una estancia en el extranjero.

Madrid.-Arenal, 24

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

EMPRESA DE PUBLICIDAD "OSMA"

Anuncio en vallas, teatros, programas y Prensa en toda España Mayor, 4, primero C, izquierda Pidan presupuestos; grandes descuentos

Calzados Peláez

Siempre modelos nuevos Buena surtido para colegiales Precios los más baratos CLAVEL, 2.-MADRID

BICARBONATO TORRES MUÑOZ Latas económicas, 6 plas.—San Marcos, 11

POR UN REAL dejará usted de tener CALLOS Y VERRUGAS extirpados de los radicalemente con el UNGÜENTO MORRITH DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de GARCÍA MORO.-Puebla, 11.-MADRID

ARTE, HISTORIA, FILOSOFIA

Visitando la Metrópoli áurea y ambarina

HISTORIA DE LA PLAZA DE SANTA ANA

El lago de cerveza deseado por una santa.--El rey José, fundador de la plaza.--De cómo el rey Carlos I fué confundido con su hijo y la Herejía con el Justicia de Aragón y los Comuneros.--Una vecina interesante.--Anécdota de Sagasta.

Topete.--Calderón y Ayala

I.-LA CASA DEL SEÑOR

Santa Teresa y la plaza de Santa Ana.--El favor de la reina.--Monjas, frailes y cómicos.--Una escena de "Los Mosqueteros grises".--Ingerencia antigua y moderna de la cerveza.

No pudo dejar en el olvido a la corte de las Españas la santa de Avila en la lista de sus fundaciones. Fue un propósito establecer en ella un convento de la Reforma. Dio los pasos necesarios para el caso, obtuvo el consentimiento, recibió algunos auxilios, pero murió sin ver el recogimiento madrileño. Fué su sucesora Ana de Jesús, y no San Juan de la Cruz, como se ha dicho, quien fundó el convento de Carmelitas Descalzas erigiéndolo donde está hoy la plaza del Príncipe Alfonso, llamada todavía por todo el mundo plaza de Santa Ana, porque no le ha cabido al vulgo que pueda llamarse de otro modo.

El convento, grande amplio, con algunas fincas adosadas a él, se terminó en 1611, gracias a una limosna de diez mil ducados que dió la reina, después de haberse puesto la primera piedra en 1586.

No era una excelente vecindad el Corral de la Pacheca, frontera al convento, pero la verdad es que no había grandes desórdenes en él, pues éstas se hacían muy lejos, por la calle de Francos, del Amor de Dios, y todo el barullo de comediantes y escritores. Además las grandes obras las escribían en aquel tiempo ingenios muy cristianos, y finalmente, personas afectas a la Iglesia, como Lope de Vega, Calderón, Tirso.

Es más, los frailes tenían sus palcos y asistían siempre a los espectáculos, sin escándalo de nadie.

Muchos cómicos, si es verdad que colgaron los hábitos para correr con la fantadula, también es cierto que la dejaban para entrar

en los monasterios o salir, en caso de apuro, y por falta de ardo sagrado, al púlpito y predicar al pueblo, sin advertir éste el cambio, como ocurrió un año en la iglesia de San Sebastián, por obra del celebrado Vázquez, quien edificó a muchas gentes en una portentosa homofía.

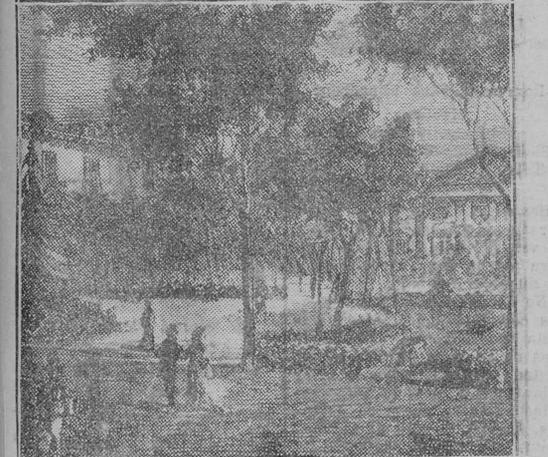
Estó en plena corte de las Españas, con la Inquisición y un régimen que se nos ha dicho absolutista y que no tenía una Constitución con el celebrado artículo 11, de feliz memoria y regocijo para lo venidero.

¿Quién había de decir a las reverendas madres, y sobre todo a los flamencos Enrique Alemán, Jean Hermensapp, que empezaron las primeras fábricas de cerveza que, andando el tiempo, en aquel solar se habían de consumir en medio mes de verano todo lo que ellas producían en un año, 15.000 arrobas de ambar líquido.

Una cosa que sólo tomaban entonces las mujeres dedicadas y los chicos encantados, alternando con leche de perros, o las mismas perros fritas.

Hoy, está líquido áureo pacifista, tan quietísimo, simulador de todas las beatitudes, ha dulcificado a la raza, y los cuatro millones de litros que se consumen en Madrid garantizan el orden, que no podría sostenerse de correr más tépidas de rojo las puertas de las tiendas en las calles de Atocha y de Toledo al ser mayor el número de tabernas.

La cerveza es borbónica. Todo el mundo lo sabe: las personas mayores y los infantes. ¿Cuánta confianza no ha tenido el Sr. Maura en la espuma de la cerveza! Antes que nadie supo el inmenso consumo que se hacía de ella.



La plaza de Topete en 1873, o sea la actual del Príncipe Alfonso. (Dibujo de la época)

II.-LA PLAZA DE SANTA ANA

El rey quiere una ciudad bella.--La estatua de Carlos V.--Un constitucional que hace que no se sabe latin y lo sabe todo.--Los vecinos demócratas alejan a Carlos V y a las tortugas.--El príncipe Alfonso.

La plaza de Santa Ana es una invención francesa.

El rey José, que quería ser amado de los españoles y hacerlos mucho bien, aunque nos trajo muchos soldados, procuró embellecer la corte, e hizo derribar el convento de las Carmelitas, que pasaron a la calle del Prado, y luego, mucho después, en 1837, a las Comendadoras de Santiago, dejando una magnífica plaza, que enjardinó para solar el distrito.

El convento se derribó en 1810. Ocupó toda la plaza actual, rasando con las esquinas de la calle del Príncipe, conformándola, de modo que por un lado formaba parte de esta calle; por otro, de la calle del Prado; por otro, de la calle de la Góngora--hoy de Nájera de Arce-- y por el otro, desde ésta, frente casi a la de la Victoria, el llamado Callejón del Príncipe.

La expropiación no alcanzó a todo el solar. Se hizo jardín la mayor parte; pero quedó una granja frente al teatro Español,

conservándose así aunque muy cortado el callejón.

Para embellecer la plaza, trasladada en jardín en 1812, sobre una fuente que se dispuso en el centro, se colocó la famosa estatua de Carlos V dominando a la herejía, que ahora puede verse en el Museo del Prado, y de la que hay dos repeticiones: una en el Palacio y otra en el patio del Alcázar de Toledo.

De más del tamaño natural, fundido en bronce, esta estatua, una de las primeras obras encargadas por Carlos V a Pompeo Leoni, tiene la particularidad de poderse ofrecer desnuda o vestida, por ser desmontables las piezas que componen su ropaje, menos el calzado.

En el plinto se lee claramente la inscripción: "Caesaris virtutis dominus feror"; "El César dominando al furor"; es decir, la Herejía, como tradujo Carducci; pero no lo comprendió el vulgo y estuvo a punto de derribarla. Es más, en una sesión del Ayuntamiento de en-



Don Juan Bautista Topete

tonces, el 23 de febrero de 1832, cuando había visto diez años seguidos el reglar Ylla de Roca proponer que se quitara, se, porque representaba la deserción de las Comendadoras de Castilla por el emperador, de la libertad de aragonés, según otros, confundiendo a Carlos V con Felipe II, y a la Herejía con Llanusa.

El caso fué que a los cuatro días se acordó fijar una alonación explicando el sentido de la estatua, para hacerla respetar.

En realidad, el pueblo, picardado de constitucionalismo, veía con malos ojos el monumento, y el 26 de abril de 1836 se llevó la estatua al jardín del Buen Retiro, como antes se la había sacado del Palacio de Buenavista.

La plazoleta conservó su fuente, y libres los vecinos del símbolo que veían, pudieron tomar el sol más a su gusto, sin

peligro para la Constitución y los gérmenes democráticos, que en ninguna otra plaza de la corte se han sentido con tanta energía.

Si hubieran visto la estatua desahogada de su gran belleza, habrían dicho: aaaa, como el César al artista. "No parece que sea un artista", dijo.

En 10 de diciembre de 1865 se pensó poner en la plaza la fuente de los Galápagos, que ahora está en el Retiro; pero tampoco el vecindario quiso, por ver quizá en los galápagos algo conservador, reaccionario; algo, en fin, contra los principios rápidos y expeditos de los demócratas de la plaza y sus contornos.

Al asegurar su descendencia masculina D. Isabel II, en honor al príncipe de Asturias, luego Alfonso XII, la plaza se llamó del Príncipe Alfonso.

III.-LA PLAZA DE TOPETE

La plaza de Santa Ana conquista a toda España.--Los militares hacen una revolución.--Una glorificación con caracteres de despojo.

Pues, señor, que las ideas democráticas de los vecinos conquistaron toda España, y al frente de una movimiento revolucionario, tres militares ilustres: Prim, Seoane y Topete, proclamaron en Ocaña un nuevo orden de cosas en 1868.

El Sr. D. Juan Bautista Topete, marino, restó de aquellos generales de origen americano era de Méjico, despojó no al príncipe Alfonso, sino a la Santísima Madre de la Virgen, de la plaza, seculares sin tomar parte en ella, y el lugar se llamó en los sucesivos plaza de Topete por el

Ayuntamiento republicano de la villa.

Allí, años después, cuando una nueva Monarquía, por este amor que tenemos a los reyes, restauró en parte aquel orden de cosas, el rey D. Amadeo encontró una vecina traviesa, hija de un hombre ilustre, que le hizo sus súbditos, con todos los auxilios de las leyes.

Esto merece punto y aparte. Y otra pluma también. Aquel brillante escritor y excelente amigo Luis Morote, lo ha contado muy bien, y ved cómo lo hace:

IV.-LA VECINA DE LA PLAZA

Una aventura del rey Amadeo.--Valor de la nacionalidad.--Los derechos individuales y su respeto.

Reinaba D. Amadeo de Saboya, rey noble, caballero y democrata, pero también "galantísimo" para no renegar de su ilustre progenitor, de casi toda su regía estampo. Estaba el buen D. Amadeo entregado con alma y vida a una pasión avasalladora, que en la corte se llamaba honestamente "flirt". La pasión o el "flirt" era una italiana que, según decían malas lenguas, vivía más tiempo en el Palacio de Oriente que en su hotel. Al hotel sólo iba a cambiar de ropas, a hacerse la "toilette", luego que durando dos o tres días había ayudado al amable soberano a leer los cuentos de Bocaccio de corrido. Cómo estarían las cosas y cuál no sería el escándalo, que el Go-



Don Amadeo I, rey de España. (Dibujo de una casa de cerilla de la época)

bierno llegó a preocuparse seriamente y a no dormir ni sosegado con las distracciones literarias del monarca y de la italiana.

El Gobierno no se decidía a tomar ninguna determinación, y pasaba el tiempo, y el lance se agravaba, y además la reina estaba a punto de llegar a España. Sagasta, como ministro de la Gobernación, tomó a su cargo el difícilísimo empeño de quitar de en medio a la cortesana, y lo que era todavía más apurado, desfiló redondamente al rey. Como lo pensó lo hizo, y un día, al ir a entrar a salir la italiana en Palacio, porque hay varias versiones, se vió rodeada de señores potentes que un poco bruscamente la metieron en un coche y después en el tren. Media hora más tarde fué don Práxedes a despedir, como de costumbre, con el rey. Desde que entró en la cámara regia puso una cara muy compungida, muy lastimosa.

Oh, no sabe S. M. del peso de que se ha librado el Gobierno! Añóme dura la emoción por las consecuencias terribles que el caso hubiera podido tener para la preciosa vida de S. M., para la patria, para el nuevo régimen democrático.

El rey, frunció el entrecejo e interrogó con la mirada. No debía adivinar nada bueno de aquel misterioso preámbulo. Sagasta continuó representando a maravilla la comedia.

El Gobierno tenía hace tiempo noticia de que se estaba urdiendo un complot contra la vida de S. M. Bisco que quien era "ella", y la encontró. Su Majestad sabe que en toda gran conspiración a la fuerza hay de figurar una mujer. La descubrió (aunque el nombre de la italiana) y la siguió, y con nombre supo que entraba en Palacio, sobornando a algún servidoro de escalera abajo. Por fin con la prueba plena de la conjura en su poder, el Gobierno...

Don Amadeo no pudo con-

V.-EN LA RESTAURACION

Otra vez plaza del Príncipe Alfonso.--Calderón.--Ayala.--Pórcvenin.

Restaurada la antigua Monarquía por obra del culto general Sr. Martínez Campos, con los subsidios civiles de algunos hombres ilustres, como el Sr. Cánovas del Castillo; viéndose sus impulsos progresivos los vecinos de la antigua plaza de Santa Ana, ¿podían seguir llamándola plaza de Topete? No podía ser.

Era el gran marino un hombre ilustre, y había aceptado, además, el nuevo régimen. La plaza recibió entonces el nombre de Príncipe Alfonso, que había tenido antes.

Ya era desde otro tiempo el moreado de los pájaros, de los gatos y de todos los animales domésticos; pero entonces adquirió todo su prestigio sobre el particular.

No, lejos de las casas que cuidaban de los pájaros inocentes y canchales se empezaron a ver en las escajadas vecinas de las tabernas y restaurantes las fuentes y cazuelas de pájaros fritos, rematadas con un llevandoo un sombrero de papel.

La plaza, alegre y sin la verja actual, que se colocó luego trayéndola de la plaza de Bilbao, que estaba en alto, la llamé más tarde.

La plaza de Santa Ana, perpetuamente de Santa Ana para todos los madrileños, siendo madrileña y muy madrileña, es como la plaza de nuestra capital de provincia, mucho más que la Plaza Mayor, esa plaza uniforme que todas las capitales deben tener de una manera uniforme según la Constitución y la pretérita.

La plaza de Santa Ana es nuestra plaza típica. Es la plaza que también típicamente reconocen fuera.

A este propósito bueno es recordar que hace tiempo el comercio de esta audacia que correspondía para observar que se tomase nota en la Dirección de Correos sobre el caso para que llegase a poder de los industriales la correspondencia dirigida con todos los nombres que la plaza ha tenido.

no atribuyó una sola palabra. Al salir Sagasta, terminado el despacho y recogida la firma al caballero Amadeo se le "olvidó" contestar al saludo de narse y preguntó simplemente: --¿Está presa?--

A la madrugada llegará a la frontera, custodiada por agentes de la confianza absoluta del Gobierno.

El rey se puso livido, pero



Doña Adela Larra. (De un retrato de la época)

su ministro, que no se dió por enterado del enojo regio.

Esta anécdota tiene su final, una coda digna del gran humorista del hombre del "tapé", y es que cuando el tiempo y habiendo el rey provisto la vacante del "flirt" con un español, llegó a aburrirse de ésta, y cansado, quiso deshacerse del estorbo personal, para lo que llamó inmediatamente a Sagasta. De allí su desorden de que desbarra en la que nos abita sin duda ser ningún autóp extranjero Y. D. Práxedes, el muy socarrón rascandoso de la taberna, gasta que en el era familiar-- como y ademan de la mayor conturbada, replicó:

--Y los derechos individuales? ¿Y la inviolabilidad del domicilio? ¿S. V. M. supiese los disgustos que me dan esas cosas en las Cortes!

Luis MOROTE.

gués? No será por un recuerdo, por una influencia de todos los artistas que han vivido a sus alrededores?

De todos modos, la plaza era una plaza desierta. Un pensionado en Roma, Juan Figuera, hizo el académico grupo de Calderón animado por el genio dramático que hoy admiramos en el centro. D. Adelardo López de Ayala, insignie poeta, ministro de Estado, la ofreció al Ayuntamiento para situarla en la plaza del Príncipe Alfonso.

El Municipio la aceptó, empuñó las obras y pasó una invitación el 31 de diciembre de 1879 para inaugurarla el día 2 de enero, a las doce de la mañana.

El entierro del gran poeta que había propuesto la obra coincidió con el desentramiento de la misma, y mientras se detenía el féretro ante el teatro Español, el alcalde, dirigiéndose a los circunstantes, dijo:

"Madrileños: En este triste momento en que España siente honda pena por la pérdida del excelentísimo señor D. Adelardo López de Ayala, eminente poeta y repúblico, Madrid consagra este recuerdo a su predilecto hijo, gloria de su pueblo, de la patria y de la literatura dramática; Don Pedro Calderón de la Barca."

¿Fue revolucionaria la colocación en la plaza de la estatua de



D. Adelardo López de Ayala

Calderón? Indudablemente, si. Revolucionaria, porque empezaba con ella la glorificación de los poetas, y se elevaban con él, en los bajorrelieves del monumento, el credo ideal de las almas, recordando "La vida es sueño"; y el ideal más firme de nuestra democracia y nuestros futuros, en "El alcalde de Zalamea", patrón de la justicia popular, norma del honor y norte de gobierno.

Tal es, a grandes rasgos, la historia de esta plaza áurea y ambarina, donde las mesas, cargadas de "bocks" y cañas de cerveza, dan la ilusión de asistir a una fiesta que ha organizado Gambrius, dios de barba rubia, que bebe oro y se llena de espuma los bigotes.

Rafael URBANO Madrid, 1923.



Estatua de Calderón en la plaza del Príncipe Alfonso

El Municipio y la Villa

Los tenientes de alcalde dimitidos

En el Ayuntamiento se ha facilitado la siguiente nota aclaratoria de la actitud del teniente de alcalde dimitido del distrito del Centro, Sr. García Cortés:

"Atendiendo a los deseos expresados reiteradamente por el Sr. Nicoli, alcalde accidental, al Sr. García Cortés, teniente de alcalde dimisionario del distrito del Centro, continuará despachando los asuntos de dicha Tenencia de Alcaldía hasta que se le designe sucesor, lo que ocurrirá en brevísimo plazo.

Y al objeto de que los comerciantes e industriales de mala fe no crean en momento alguno que la situación de la Tenencia de Alcaldía implica en modo alguno abandono de funciones ni ausencia de vigilancia y defensa de los intereses del vecindario, el señor García Cortés juzga por decreto las faltas graves que denuncian los agentes de la Tenencia de Alcaldía y los vecinos.

En los días que lleva de teniente de alcalde dimisionario, ha impuesto las siguientes multas:

Por aguar la leche, cuatro de 50 pesetas.

Por faltas relativas al pan, 62 de 25 a 50 pesetas, y cuyo importe total asciende a 2.420 pesetas.

Por balanzas desniveladas y pesas deficientes o sin contraste, 20

de 15 a 50 pesetas, que suman 895 pesetas.

Y por otras faltas, 10 de 5 a 15 pesetas.

El total de las multas impuestas asciende a 3.625, de las que se han recaudado 1.580, a pesar de no haber transcurrido aún el plazo voluntario de pago."

El alumbrado en el segundo trozo de la Gran Vía

El alcalde interino, Sr. Nicoli, ha dispuesto que desde el día 1 de octubre se proceda al alumbrado público de gas en la calle de Pi y Margall, desde la red de San Luis a la plaza del Callao.

La Banda municipal

Programa del concierto que celebrará la Banda Municipal hoy domingo, a las once y media de la mañana:

I.—"Marcha rusa", Ganne.
 II.—Obertura de la ópera "Los esclavos felices", Arriaga.
 III.—"Sigfredo" (selección del acto primero), Wagner.
 IV.—Bailables de "Feramors": a) Allegretto; b) Moderato con moto, Rubinstein.
 V.—"La Llama" (intermedio del acto tercero, marcha fúnebre), Usandizaga.
 VI.—Jota de "La Dolores". Bretón.



EN LA IGLESIA DEL BUEN SUCESO
 La señorita de Arlegui y el Sr. Victoria después de la ceremonia de su enlace, celebrado ayer. (Fot. Contreras.)

El 23 de septiembre de 1907, esta misma Compañía obtuvo la concesión de otro ramal, también de vía estrecha, desde el barrio de la Concepción a Villa de Vallecas y Vallecas (hoy en construcción).

La Compañía de M. Z. A., como Empresa de gran importancia comercial, cumple sus compromisos de circulación según las leyes y sus cuadros regulares de marchas determinadas; pero la distancia que separa la estación del pueblo y el quedar aislados sus barrios hace que no nos interese, con referencia a este estudio, este medio de comunicación.

No así el del ramal de la Compañía Madrileña de Urbanización Madrid-Vallecas-Canteras, cuyas vías, atravesando el populoso barrio de Nueva Numancia y costeano los de Doña Carlota y Erillas Bajas, a los que también tienen pedida concesión, hace nos detengamos a examinar las causas que han motivado a dicha Empresa a suspender la circulación de viajeros.

Dicha Compañía empezó la explotación de dicho ramal aprovechando la industria del yeso que en la villa se producía, y dedicó un par de máquinas y un número muy limitado de coches para el servicio de viajeros.

En aquella época estableció, y cumplía, un cuadro de marchas regular; pero, sin duda, la primacía que tenía que dar al transporte del yeso hizo que se resentiera el servicio de viajeros, originando diversas y continuadas interrupciones, que nadie se ocupó de corregir o pedir remedio.

Estas faltas produjeron en

el pueblo descontento y sirvieron de pretexto para que el caciquismo, por diferencias de apreciación política, entrara en acción en contra de la Compañía explotadora, y como el mal estar del pueblo iba en aumento, pues se veía que aquélla no trataba de corregir las fallas en la circulación, sirvió de acicate para que ciertos elementos directores de la administración siguieran excitando los ánimos en forma de aversión hacia la citada Compañía.

Un hecho desgraciado contribuyó, en parte, a la mala decisión de la Empresa de suspender el servicio.

Un accidente personal ocurrido a las puertas del pueblo excitó los ánimos, ya bastante caldeados por malas y sagaces propagandas, y, sin fijarse de quién era la culpa, se llegaron a cometer desmanes y a proferir insultos y amenazas contra la Compañía explotadora, huérfana de auxilio interesado de las autoridades.

La Empresa debió demostrar con sus afecciones al pueblo que los accidentes ferroviarios hay que considerarlos como cosa natural (puesto que nadie puede juzgar sean intencionados) y que se producen inevitable y fatalmente, acompañando su aumento a la marcha progresiva de los diferentes medios de locomoción, y optó, aprovechando que las obras de la Compañía del Metropolitano la harían suspender el servicio en parte de su recorrido, optó, repito, por suspenderlo en su totalidad, sin buscar los medios con la citada Compañía para no privar al pueblo de este medio de locomoción.

Aprovechando esta circunstancia, varios industriales establecieron líneas de automóviles para el transporte de viajeros desde la villa al puente, pero todos sus afanes se estrellaron ante el interés particular, no el del pueblo, y hoy nos encontramos supeditados a la circulación de trenes de M. Z. A., pues el solo automóvil que circula con alguna regularidad (el del alcalde, según dicho vulgar) ni cumple su cometido ni merece lo tomemos en cuenta.

Terminadas como están las obras del Metropolitano, podía la Compañía Madrileña de Urbanización, pues en otro caso hubiera podido serlo exigido, restablecer el servicio de viajeros; pues hete aquí que el desmesurado afán de nuestro Ayuntamiento de fomentar las obras en el puente de Vallecas no sólo ha dado al traste con los buenos deseos, sino que ha privado al pueblo del derecho que a reclamar tuviera.

Las obras realizadas en la calle de la Presilla, sin la autorización debida según mis informes, pues no creo estén aprobadas por la Dirección de Obras públicas ni se hayan cumplido los trámites legales, han obligado a la Compañía Madrileña de Urbanización a protestar y denunciarlas, pues se ve imposibilitada de establecer el servicio de viajeros, dada la responsabilidad en que puede incurrir.

El Ayuntamiento, al realizar estas obras, que no juzgaba serían denunciadas por nadie, al jugar con el presupuesto de la forma que lo hace no ha recaudado sobre la responsabilidad en que ha incurrido. La denuncia y reclamación correspondientes obran, según creo, en poder del señor gobernador, y es de suponer, según los aires de equidad y justicia reinantes (que no deben olvidar ni un momento nuestros municipios), sea solucionada de un día a

otro. Si la resolución de esta autoridad es en favor de la Empresa, ¿ha calculado el Ayuntamiento los miles de pesetas que del presupuesto se han tirado a la calle y los miles que costará, también del presupuesto el venir a un acuerdo? Y en caso contrario, ¿quién podrá exigirle a la Empresa la reposición de un buen servicio?

En vista de estos hechos consumados, yo digo al pueblo: lo que os interesa, lo que conviene a nuestros intereses, es la reposición del tranvía de vapor, y como por las intemperancias e incumplimiento de la ley Municipal por nuestro Ayuntamiento, por su afán de fomentar las obras en el Puente y no tener en cuenta los intereses de la villa, ha obligado la suspensión del servicio a la Empresa explotadora y ha hecho que ésta se llene de razón, no solamente para no poder poner en circulación el tranvía, sino para entorpecer los medios para lograrlo legalmente, yo os ruego aceptéis y suscribáis con vuestra aquiescencia mi solicitud a la Empresa; que si, como me temo, la resolución del gobernador es favorable a ella, tenga en cuenta que el pueblo no es responsable de los actos de sus caciques, y le suplico que sea benigna en sus fundadas exigencias, que estudie los medios en que, sin pérdida de sus derechos, reponga el servicio de viajeros, y cuando este día llegue, recibamos con júbilo y entusiasmo a la "maquinilla", recordando, como yo con alegría recuerdo, aquella copla popular vallecana de mi juventud:

"Allá va el tranvía con su maquinilla,
 es una delicia oír como chillar,
 lleva los viajeros con comodidad
 y si descarrilla, nadie pasa ná."

Federico IGLESIA
 Vallecas, Septiembre 1932.

P. E.—Ruego a todas aquellas personas que me han escrito felicitándome y alentándome en mi campaña, dispensen por no conteste, pues como no me mueve ningún interés pasional en la misma, y si sólo trabajo en pro de los intereses de la villa, y como espero que los encargados de mejorarlos no corregirán las faltas que voy señalando, recomiendo a todos los amantes del pueblo que en tiempo oportuno pongan los medios para evitarlo; ese será mi galardón y a aquellos que me escriben con palabras de mal gusto, y en particular al que con letra muy bonita, pero que no tiene el valor efímero de dar su nombre, me dice que si no fuera por la situación reinante no estaría ni veinticuatro horas en el pueblo, a esos les digo que se fijen: hace muy poco tiempo se estableció en este pueblo una fábrica de escobas, y que tengan mucho cuidado no sea que estos artefactos cumplan con ellos su cometido.

DEPORTES

El Madrid empata con el Furl alemán

Es el comienzo de la temporada, y el público se muestra cada vez más exigente por lo que hace al fútbol como espectáculo. Sin duda, en los partidos que se juegan en el campo de la Ciudad Lineal influye no poco las molestias a que los aficionados tienen que someterse para ir hasta aquel terreno. Una vez allí es un modo de vengarse como otro cualquiera, ver cuanto acontece con miradas de la mayor exigencia académica-futbolística.

Por nuestra parte, sin sumar, y por encima de lo que ayer menospreciaban al fútbol amistoso germanoespañol, estamos en un todo conformes en que para sentirse satisfechos de cualquier exhibición, luego de los incómodos viajes de ida y regreso, hace falta ser demasiado benévolo.

El empate a un "goal" del primer partido ayer celebrado entre el Furlth y el Madrid no está justificado, porque el once extranjero es mejor y más fuerte que el madrileño.

Se distingue de cuantos hasta ahora nos visitaron, y sobre todo de los polacos, que recientemente jugaron, en que cuenta con un conjunto armónico. Afirmar esto es sentir una excepción en el orden de cosas que se dedican al turismo y de entre los cuales la mayoría no son sino puñados de satélites encargados de servir de coro a estrellas de más o menos valor.

Frente a esta modalidad, que obliga a referirse al cronista las más de las ocasiones a las exquisiteces del juego de un delantero o de un medio, destaca el Furlth, que luchó ayer, que si tiene figuras destacadas, no llena sin embargo ningún lugar con un hombre vestido de futbolista, sin otro encargo que el de hacer bulto.

A pesar de ello, el partido transcurrió con más espacios de monotonía que de entretenimiento, y ello debido al poco entusiasmo de los de casa.

El Madrid, que al iniciarse este año la temporada amenaza ruina, tiene por lo visto la intención de calcar las costumbres de aquel Athlétic, que tantos fracasos sufrió; es decir, alinearse en cada "match" un equipo distinto, y nunca el de las figuras que definitivamente y con mayores probabilidades de éxito pueden defender los distintos huecos.

Frente al Furlth, con las figuras que siguen:

EL CALOR

La máxima sigue en los 36 grados; pero la mínima ha llegado a los 10. ¡ojá con los catarros!

Hijo de Villasante y C.º
 OPTICOS
 Príncipe, 10
 Madrid Teléfono 1050

RESTAURANT MUNDIAL
 Caballero de Gracia, 48
 Cubiertos, 5, 3,50 y 2,75. Gran carta.

PARA EDUCAR VUESTRAS HIJAS

CARRERAS Y ENSEÑANZAS prácticas

Visidad nuestro local, el mejor de Madrid

Profesores, Doctores, Ingenieros, Maestros y Taquígrafos de las Cámaras

Asociación para la Enseñanza de la Mujer
 San Mateo, 15

MATRÍCULA de diez a una hasta el 1.º de octubre.

Se reciben anuncios en la Administración de este periódico, de diez de la mañana a una de la tarde, y de tres y media de la tarde a once de la noche.

Un pueblo abandonado

Vallecas, su tranvía de vapor y el Municipio

Ningún descubrimiento ha influido tanto en el progreso de las naciones como la implantación de los diferentes medios de comunicación, pues éstos, salvando las fronteras, acortando las distancias, repartiendo en vertiginosa marcha, como vehículos de ilustración y riqueza y como fuentes de enseñanza y producción, los frutos de la tierra, el trabajo del hombre y el producto de la inteligencia, han modificado las costumbres y han conseguido la unión de unos pueblos con otros, el conocimiento general y mutuo de sus habitantes, cambiando su modo de pensar, estrechando sus relaciones entre sí e intercambiando sus riquezas.

Este síntoma del progreso ha preocupado y preocupa constantemente a nuestra nación, y por todos los medios posibles las comarcas influyen para que

se amplíen sus redes ferroviarias y de carreteras.

Vallecas también tuvo su época de preocupación en este asunto.

El 11 de marzo de 1856 la Compañía de M. Z. A. obtuvo la concesión de su red ferroviaria de Madrid a Zaragoza, inaugurando el 3 de junio de 1859 su primer trozo de Madrid a Guadalajara, y construyó, mal emplazada por cierto, y no por su culpa, una estación de parada en este pueblo.

El 22 de enero de 1878, ampliada y reformada en 21 de junio de 1887, obtuvo la razón social Madrid a Arganda la concesión para explotar un tranvía a vapor por su ramal de vía estrecha Madrid-Vallecas-Canteras, y cuya concesión, por real orden del 1.º de mayo de 1908, se autorizó la transferencia a la Compañía Madrileña de Urbanización.

Guía comercial

CASA GALVÁN. Novias.—Visitar esta casa para comprar vuestros equipos. Es la primera en mantas, colchas, toallas y ropa blanca. Plaza de Santo Domingo, 19.

EL CABALLERO AUDAZ. «El jefe Político». Se ha puesto a la venta. Novela nueva. Librería Renacimiento, Preciados, 46.—**RICARDO LEÓN.** «Humos de Rey». Novela nueva, 5 pesetas.—**JUAN PÉREZ ZUÑIGA.** «La familia de Noé». Novela inédita, 4 pesetas.—**BENITO PÉREZ GALDÓS.** «Arte Crítica», 5 pesetas.
LA MODA ELEGANTE. La mejor revista para señoras. Administración: Preciados, 46, Madrid.

- ACEITES "OLGOMTRA".** Los mejores lubricantes. Carranza, 16.
- UCENDO.** Plaza Bilbao, 1. Infantas, 7. Enorme variedad, aparatos eléctricos, vajillas, filtros, objetos regalo, bombillas garantizadas, 1,25. Comparad precios.
- ALVAREZ Y CONTRERAS.** Montera, 40. Últimos modelos de sombreros para señoras y niñas. Sucursal, Preciados, 16.
- PLAZOS Y CONTADO.** Tejidos, sastrería, zapatería, muebles de lujo y economía. Gómez y Carmona, Relatores, 3. Teléfono 5288 M.
- ASUNCION GARCIA.** Profesora en partos. Hospedajes. Consultas reservadas. Felipe V, 4.
- APOLINAR MARCOS.** Muebles de lujo, Infantas, 1 duplicado.
- AUTOGENA MARTINEZ.** Soldadura autógena y eléctrica. Vallehermoso, 9.
- BALONES "FOOT-BALL" REGALAMENTO.** Regalo uno comprando 20 paquetes chocolate exquisito de 2 pesetas, o 10 kilos caramelos de 4,50 kilo; envíos a provincias. Fábrica, A. Aguilera, 26. S. García, Madrid.
- BODEGA DE LOS OJAS.** Depositarios licor Benedito y anisados de Mallorca. Alberto Aguilera, 29. T. 1059 J.
- CAYETANO PUEBLA.** Los mejores vinos. Jorge Juan, 52.
- CASA CARRERO.** Muebles. Barquillo, 13 y 15.
- CASA SOTOCA.** Muebles de lujo. Echegaray, 8.
- CASA PINILLOS.** Fábrica de chocolates. Importación directa de los mejores cafés. Hortaleza, 58.
- CASA ZUAZO.** Bicicletas a plazos. Alberto Aguilera, 16.
- CAFES TORREFACTOS "LA ESTRELLA".** Montera, 32.
- CASA JIMENEZ.** Por traslado a Preciados, 60, liquidamos las existencias de San Bernardo, 1.
- DOMINGO RUIZ.** Los mejores vinos de mesa. Serrano, 44.
- DINERO.** Ganará usted si no vende abajas papeletas del Monte sin ver lo que paga el Centro de Compra. Espoz y Mina, 3, entresuelo.
- ENRIQUE FLORES VALLES.** Fumería y calefacciones. Constructor.—Cruz, 11.
- FERNANDO MAESTRE.** Sastrería de teatro. Cava Baja, número 28.
- FERRETERIA,** batería cocina, marcas garantizadas. Barquillo, 41 duplicado. Salas y Peláez.
- FRANCISCO FERNANDEZ.** Impermeables, gomas y linoleum. Caballero de Gracia, 2 al 6. Teléfono M. 3950.
- GALERIAS BAYON.** Subasta de toda clase de objetos; 100 lotes, míseros y sábados. Fuencarral, 22 duplicado.
- GASCA, RELOJERO.** Cristales a real; de forma, 3 pesetas. Teluán, 24.
- JABON "LA TOJA".** Unico en el mundo.
- GASTONEROS.** Recibida importantísima remesa junco, calidad superior, a 60 pesetas fardo 25 kilos. Alpargatería Bartolomé. Magdalena, 7. Teléfono 4652.
- SAORNIL.** Fuencarral, 82. Baterías cocina, ferreteria. Rebajas importantes. Herramientas para oficios.
- LINOLEUM.** Gran depósito. Impermeables ingleses, artículos para limpieza. Francisco Fernández. Caballero de Gracia, 2 al 6 (esquina a Montera), Teléfono 3950 M.
- S. SANCHEZ QUIRONES.** Madrid. Alberto Aguilera, 14. Motores Napier. Hidroaviones Savoia. Radiadores Lamb. Motocicletas Douglas. Accesorios en general para aeroplanos, motos y autos. Teléfono J. 1342.
- VIUDA F. MORENO.** Aparatos luz, vajillas, cristalerías. Objetos regalo. S. Bernardo, 1.
- MENA (FOTO).** Carretas, número 39. Sucursal: Atocha, 83 y 85. Fotografías situadas en planta baja; 3 postales, 6 pesetas.
- BANOS SAN FELIPE NERI.** Baños higiénicos, sulfurosos y medicinales de todas clases. Abiertos todo el año. Hileras, 4, Madrid.
- IMPERMEABLES "EL CISNE".** Fábrica. Plaza Progreso, 3. principal. Impermeables de cauchout de seda para señoras; capitas para niños.
- LA VILLA DE PARIS.** Rebaja por fin de estación 50 por 100. Atocha, 67.
- MUEBLES.** Interesante liquidación en Hortaleza, 122. Camas, alcobas, comedores. ¡Vaya precios!
- OCASIONES.** Joyas, regalos, maletas, pañuelos, relojes, etcétera. Barquillo, 29. Núñez. Teléfono 466 M.
- RESTAURANT CAFE NACIONAL.** Almuerzos y comidas, 5,50. Banquetes y "lunchs" para bodas y reuniones familiares. Toledo, núm. 19. Teléfono 254 M.
- RAMON ROMERO.** Fuencarral, 68. Teléfono 1599 M. Madrid. Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres. Lámparas de filamento metálico. Aparatos, brazos, globos, tulipas y prismas.
- TOMAS LOS FAMOSOS.** Chocolates de Isidro López Cobos. De venta en Génova, 4.

¿Sufré Vd. de Almorranas?

La pomada CENARRO es de éxito seguro y rápido en todos los casos, sean internas, externas. Tubo con cánula, 3 pts. Correo, 3,50. Abada, 4 Farmacia y principales

Sanatorio educativo
 PARA NIÑOS MENTALMENTE RETRASADOS
 CARRETERA DE CHAMARTÍN, 45. TELÉFONO 8. 430

EL TIRÓN

Plaza del Carmen.
 Bordados y puntillas de precisión, completo surtido en géneros de primer

ORO DEL RHIN
 CERVECERÍA Y RESTAURANT
 Plaza de Santa Ana, 10
 TELÉFONO 2357

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

ANDALUCIA

Cuarenta familias en la miseria por un incendio

El precio del pan
Cádiz 21.—A media noche se inició un incendio en Alhalla de los Gazules. Se quemaron varios alambres, pajaros, muebles, ropas, granos y ganados de todas clases de más de cuarenta familias.

VALENCIA

Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento

Los tenientes de alcalde
Valencia 29.—El gobernador civil ha facilitado una nota oficiosa con el extracto del expediente instruido por su delegado el coronel Rodríguez del Carril.

CATALUÑA

La cuestión social y la opinión de la industria barcelonesa

Clausura de un Centro nacionalista
Barcelona 29.—Por orden del gobernador ha sido clausurado el Centro Democrático Nacionalista de la calle de San Honorato, que estaba afiliado a la Fracción que acudía al Sr. Maciá.

Otra adhesión
La Sociedad Económica de Amigos del País ha dirigido al Directorio un documento rogando su adhesión. Desde luego, se oía de war que esta vez el documento no ha sido redactado por el Sr. Jovellanos.

Diligencias sobre el asunto de las cien bombas

Comunicación de Mursya que en el pueblo de Puigrey ha sido detenida una mujer, que, al parecer, fingiéndose enferma, fué trasladada en el automóvil que conduce las bombas en el camino de Rubí, y también ha sido detenida otra mujer a la que se supone complicada en el asunto.

Trasladadas a Barcelona y conducidas a la Jefatura de Policía, han sido interrogadas esta noche por el juez que instruye la causa.

A las ocho de la noche ha terminado la inspección realizada por el jefe superior de Policía y personal a sus órdenes a los sitios donde se supone que se dirigía el automóvil detenido en Rubí.

Los guardias civiles y los agentes que acompañaban al jefe superior han prestado declaración.

La Policía ha practicado un minucioso registro en el Centro Obrero de la calle de Merced, domicilio social de varios Sindicatos, y se incautó de algunos talonarios. El registro estaba relacionado con el fallazgo de bombas.

Lo que dice el documento elevado al Directorio por la Cámara Oficial de Industria

El documento elevado por la Cámara Oficial de Industria al presidente del Directorio militar, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Para aumentar nuestra exportación es condición previa el aumento de la producción nacional. A este extremo vamos a dedicar preferente atención. Este aumento se obtendrá:

- a) Restableciendo la defensa arancelaria, para evitar que la concurrencia extranjera obligue a reducir nuestra producción.
b) La cuestión social está íntimamente relacionada con la economía. Las interrupciones del trabajo producidas por las huelgas determinan un aumento de coste, y las propagandas extremistas producen en la inteligencia de los

obreros verdaderos estragos, por lo que se separan espiritualmente de su trabajo y lo realizan sin entusiasmo y como fuerza. De otra parte, la situación especial y única en Barcelona ha hecho imposible que se constituyera un Sindicato profesional, y, por tanto, no se pueden ensayar las soluciones de conciliación o justicias. Es, pues, indispensable que el nuevo régimen, una vez establecido el imperio de la ley y las sanciones, regule el funcionamiento de los Sindicatos profesionales de obreros y patronos.

a) Fomentar la producción española por todos los medios, ante todo exigiendo el estricto cumplimiento de la ley de Protección a la industria.

b) En cumplimiento de la ley, ordenar que todos los productos necesarios a nuestro ejército en África sean de producción nacional, con sólo las excepciones justificadas.

Nosotros podemos afirmar que la Comisión de Movilización de Industrias Civiles en Barcelona conoce perfectamente la producción catalana, y es de suponer que en las demás regiones será igual. Pues bien: estas Comisiones están capacitadas para dar informes sobre precios, calidad de los artículos, etc. Tienen, pues, informes de organismos capacitados para proveer al Ejército español en condiciones de calidad y economía de cuanto le necesite.

c) Fomentando la constitución de Sindicatos productores para abaratar la producción.

d) Estudiar los auxilios directos a los Sindicatos de productores para fomentar la exportación, tal como la devolución de los derechos, créditos a largo plazo, etc.

e) Tratados de comercio a base de nuestra segunda columna y trato de reciprocidad, con intervención de asesores de los representantes de los agricultores industriales y comerciantes que designe el

Gobierno en las negociaciones, con la facultad de ampliar en casos concretos las informaciones y asesoramiento todo lo que fuera necesario. Solicitamos la denuncia de los Tratados y documentos que se acompañan para recibir nuestra libertad de acción y celebrar, si se creyera conveniente para la economía española, nuevos Convenios.

Se solicita también la denuncia de los Tratados con Suiza, Francia e Inglaterra.

En cuanto a la cuestión social, se dice:

Tratado los contratos como los Comités paritarios, entendemos que deben obligar a todos los del mismo oficio, y, por tanto, entendemos que proceda la sanción forzosa de los obreros dentro de las corporaciones de su oficio o producción."

Una nota del Gobierno civil Después del suceso de Tarrasa.

En el Gobierno civil se ha facilitado una extensa nota relativa al suceso de Tarrasa. En síntesis, dice lo siguiente:

"En virtud de las declaraciones de José Salda y de las denuncias presentadas por un individuo llamado J. Rovira, la Policía ha practicado en Tarrasa registros en una casa de la calle de San Sebastián, que no ha dado resultado alguno.

Más tarde practicó otro registro en una barraca de la calle de Rubí, en su cruce con la carretera del mismo nombre, encontrando una pistola calibre 7,65, con tres cargadores de nueva fabricación cada uno; dos cargadores pertenecientes a otra pistola, sencilla cápsula suelta, varias ropas, una gorra de conductor de automóviles y varios folletos anarquistas.

En otra barraca de la carretera de Sabadell, en lugar próximo a la fuente llamada de Montserrat, término de Can Bosch, se practicó otro registro, que dio por resultado el hallazgo de cuatro bombas de forma de manija, con obturador de corchón.

El propietario de las dos barracas, Mariano Barroca Expósito, de cincuenta y dos años, labrador, su mujer, Joaquina Albaladejo, su hijo Dolores y el esposo de ésta, Francisco Carrera Corral, se hallan detenidos.

También han sido detenidos los propietarios de la anterior barraca, habitantes con ella en la casa número 113 de la calle de San Sebastián, de Tarrasa, llamados Isidro Cudrás, perteneciente a la Directiva del Sindicato Único de Tarrasa, y Juan Comas Ferrer, obrero de la fábrica de los señores Lluch y Maciá.

La Policía busca al hijo de los propietarios de las citadas barracas, llamado José Parera Almirall, que trabajaba en Sabadell, en una fábrica.

VIZCAYA

El presidente de la Diputación y el regionalismo

La jornada regia
Bilbao 29.—Ha regresado de Madrid el presidente de la Diputación, muy satisfecho de sus gestiones como del Directorio. Ha asegurado que éste no hará nada respecto a regionalismo, sin la consulta previa a los organismos provinciales.

El gobernador ha dicho orden a la Compañía de ferrocarriles prohibiendo que los comisionistas de pescado maripulen dentro de los vagones.

La jornada regia
San Sebastián 28.—La Reina y el príncipe y los infantes asistieron a la fundición de la estatua en el Victoria Eugenia.

MURCIA

En memoria de los héroes de Cavite y Santiago

Obras en un penal
Cartagena 29.—En el Ayuntamiento se reunió la Comisión encargada de organizar los festejos de inauguración del monumento nacional en memoria de los mártires españoles que murieron en Cavite y Santiago de Cuba, dándose cuenta del ofrecimiento de contribuir al esplendor de la fiesta.



Español

"El honor de los demás"

El sólo título de la comedia que presentaba en el Español D. José Tallach, acudida del autómata, como recordada, una intención correctora, o, por lo menos, una protesta contra determinados prejuicios que dificultan o ahogan las impulsiones naturales.

Además, no podía sorprendernos el propósito al recordar que la aparición formal del autor en el teatro respondía a tales finalidades, merecía a un trabajo que el público admiró cumplidamente a su tiempo y que se titulaba "Virgas lloves". El Sr. Tallach aludía ahora directamente al honor, y al honor ajeno como pesadumbre individual, cuyas consecuencias leyes estarían probablemente en pugna con la visión o los análisis personalísimos de la víctima. Y acaso nos plantease un grave problema moral, donde apareciesen subterfugios y rebeldía los fondos mismos de la comedia.

Nuestros sospechosos, efectivamente, estaban lejos de engañarnos, y si las contradicciones no tenían una base ideológica, derivaban por entero del sentimiento, erigido como fuente única de verdad.

Ello no excluía, desde luego, la creación de caracteres, aunque el conflicto se relacionase con conceptos, cuanto no con simples castillos de palabras. Y el Sr. Tallach lo pretendía sinérgico y honestamente. Por lo pronto, nos mostraba a un hombre fortalecido por una larga y silenciosa lucha con su propio corazón.

Le conocemos en una edad que casi traspasa la madurez y le encontramos solo, atendido exclusivamente al ser egoísta de conseguir en lo posible el rendimiento de sus negocios. Sin embargo, según se nos notifica, aquel orgullo, sufrió veinte años atrás la defecación de la esposa, y aquel ultraje a su amor y a su honorabilidad es lo que hierve en su pecho, haciéndole aborrecer y aborrecible.

Mas he aquí que el pasado surge inopinadamente con el hijo de la falta. Se encuentra en descubierta ante la caja del arca, y sometido, por tanto, a la piedad o al perdon del marido de su madre. Insufrible a "los ruegos del muchacho, que no sabe a quién suplica, queda preparada la presencia de la esposa. Va a rogar, vencidos su amor y su orgullo, en nombre del cariño materno. Ocorre entonces que el mismo orgullo que seguía anando con el distraz del odio y que aquella mujer no estuvo nunca separada de su existencia. Y llegamos así al instante supremo de la tesis, encomendado, naturalmente, al último acto y a las escenas finales. Perdonada la deuda del muchacho, y descubierta la correspondencia afectiva de su mujer, el héroe se dispone a unirse con ella, afrontando la indignación de los parientes, que se oponen, alegando el honor de la familia. Mas él, atento a los mandatos de su sentimiento, donde vive hallar la verdadera guía de su conducta, desfiló "el honor de los demás", sometiendo únicamente a marchar a un país lejano con la amada, y a perderse con ella en un ambiente que ni actuará sobre ellos ni temerá ser contaminado por el delito pretérito.

El protagonista, según estimamos, ha cumplido con el deseo del autor, denunciando primero las imposiciones de los allegados y desprendiéndose luego valientemente de las ataduras que le

amenazaban. Pero está justificado todo esto? ¿Se ha logrado nuestro convencimiento? Es decir: ¿ha habido creación de caracteres y ha obtenido decisivas abstracciones la manifestación pasional? Si contestásemos afirmativamente, exigiríamos al Sr. Tallach, y sus innegables condiciones de dramaturgo reclaman la franqueza. El personaje central no pasa de ser un esbozo, a nuestro juicio, puesto que la evolución de sus actitudes inspeccionan exigían análisis más minuciosos. Lo que nos ofrece es consecuencia del arificio del asunto y no experimentación concreta del personaje. Aquella gran escena del segundo acto entre los esposos, planteada con admirable audacia, y que pudo haber sido el fundamento sólido de la obra, no se desarrolla con el libro expresivo y delinidor que reclamaba. Así el amor de la esposa, que tanto interesa, no se aprecia más que por los efectos de la partitura.

En cambio, domina la habilidad del Sr. Tallach. La construcción consigue hacer aceptables en todos momentos las incidencias de su mecánica. Si se dignase aceptar nuestros consejos, le diríamos que tales mecanismos no pueden ser más que auxiliares de lo sustancial. Ello le sorbió mucho, eso sí, para la realización de la obra completa que esperamos de su talento. El intento de anoche, recto y honrado, es una evidente promesa.

El público gustó de la obra y de su significación y no regateó los aplausos. El Sr. Tallach sacó incontables veces al final de los dos últimos actos. Notabilísimo Francisco Moreno, que hizo una formidable creación, presidiendo al personaje honrosos estereotipos humanos, oyó justísimas afirmaciones. La secundaron con positivo acento Amparo Fernández Villegas, Eloísa Vigo, Julia Sala, Fifi y Angéles Moreno, el joven Moreno (Mundillo), que progresa visiblemente, y el señor Montenegro.

Infanta Isabel

La compañía del Sr. Alarcón Anoche abrió de nuevo sus puertas la Infanta Isabel para iniciar una breve temporada obolosa a cargo de la compañía que preside Francisco Alarcón y que actúa bajo la dirección artística de D. José Fernández del Villar.

A este ingenio, como era de presumir, correspondió la primera jornada, poniéndose en escena "Constantino Plá", su conocida comedia. El público volvió a aceptarla con el aplauso que merece, y aplaudió respetuosamente al final de los actos.

También hizo partícipes de sus apreciaciones a los artistas, especialmente a Francisco Alarcón, que intercedió con el buen deseo de constituirse a María Luisa Moreno, al señor Colarte, a Germán, a María y a los Sres. Fernández de la Serna y Alben, quienes recibieron una cariñosa salutación de bienvenida.

José ALARCÓN

Los obreros heridos

Angel Luján Vázquez, de veintiocho años, desfilando en la carretera de Andújar, kilómetros 5, extrayendo arena en un bloque cuando, causándole lesiones graves, cae de la fábrica de asfalto de la calle de Méndez Alvaro, número 24, sufrió, trabajando, lesiones graves el obrero Rafael Barrero Constantina, de cuarenta y siete años.

Advertisement for ODEON featuring the text 'TODO EL MUNDO puede y debe poseer un aparato y discos ODEON que le vendemos con precios de contado y A PLAZOS' and 'Nuestro deseo de ofrecer al público una máquina sólida, de potente y pura sonoridad y barata, está cumplido. Convéngase usted pidiendo nuestros catálogos, que le enviaremos gratis, dirigiéndose a ODEON, Preciados, 1.-Madrid'.

Advertisement for GOODYEAR tires featuring an illustration of a car and the text 'NADA QUE QUEDA COMPLETAMENTE BUENA Una mano de pintura GOODYEAR para cubiertas y capotas hará que la capota de su automóvil quede tan brillante como el esmalte de la carrocería.' and 'GOODYEAR PINTURA PARA CUBIERTAS Y CAPOTAS'.

Un estreno en Eldorado

"Los títeres del Hospicio"

Este melodrama, que firman los Sres. Jover y Valenti, no merecena la pena de verse si no estuviera interpretado por esa maravilla de actor que se llama Narcisín.

Y olvidámonos del detestable engendro melodramático para registrar de nuevo las condiciones excepcionales del niño artista.

No nos importa el porvenir, ni se nos ocurren inconvenientes de edad, cuando personas competentes han certificado que se trata de un caso asombroso en todos los órdenes, intelectual y físicamente.

Como al periodista no le compete sino recoger el hecho... el hecho es éste: Narcisín es lo que vulgarmente se llama un actor de fibra; siente, sabe transmitir la emoción, es deliciosamente cómico, sin caer nunca en lo que pudiera parecer grotesco; tiene la intuición de los grandes secretos del arte, que raras veces concede los dioses. Su gesto es admirable, sabe escuchar y mover los brazos, sus dos dificultades del cómic, como pocas veces hemos visto. Y además, tiene el formidable don de la simpatía.

En el viejo melodrama se distinguió notablemente Narcisín Luján, que es un actor de muy singulares dotes, y agradó tanto su labor, que fué llamado al mutis, a pesar de la impaciencia de la gente, que desaba ya ver salir a escena a Narcisín.

Fueron aplaudidos, del conjunto, Consuelo Meñta y Marija Portillo.

Juan DEL HUERTO